

UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS

DIVISION DE POSTGRADO E INVESTIGACION



MALTRATO FISICO A LOS ADOLESCENTES Y SU RELACION
CON LA EDAD Y EL NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES

TESIS

PRESENTADA EN CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS
REQUERIMIENTOS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN RELACIONES FAMILIARES

POR:

JOEL OBESO MALDONADO

CIB
Ej.1



65037

MONTEMORELOS, N. L.

JULIO DE 1995

UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS
CENTRO DE INFORMACION - BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS

DIVISION DE POSTGRADO E INVESTIGACION



MALTRATO FISICO A LOS ADOLESCENTES Y SU RELACION
CON LA EDAD Y EL NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES

TESIS

PRESENTADA EN CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS
REQUERIMIENTOS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN RELACIONES FAMILIARES

POR:

JOEL OBESO MALDONADO

MONTEMORELOS, N. L.

JULIO DE 1995

065037

UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS

DIVISIÓN DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN



MALTRATO FÍSICO A LOS ADOLESCENTES Y SU RELACIÓN
CON LA EDAD Y EL NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES

TESIS

PRESENTADA EN CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS
REQUERIMIENTOS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN RELACIONES FAMILIARES

BIBLIOTECA UNIV. DE MONTEMORELOS
MONTEMORELOS, N. L., MEXICO

POR

JOEL OBESO MALDONADO

MONTEMORELOS, N. L., MÉXICO, JULIO DE 1995

**EXTRACTO DE LA INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS
DIVISIÓN DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN**

TÍTULO: MALTRATO FÍSICO A LOS ADOLESCENTES Y SU RELACIÓN CON LA EDAD Y EL NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES

PRESIDENTE: MTRO. ANTONIO ESTRADA MIRANDA

SECRETARIO: DR. EMILIO GARCÍA-MARENKO

VOCAL: DRA. MYRTLE PENNIECOOK

SUSTENTANTE: JOEL OBESO MALDONADO

FECHA DE FINALIZACIÓN: JULIO DE 1995

El propósito de este estudio fue obtener evidencia sobre la existencia de alguna relación significativa entre la edad y el nivel educativo de los padres con la frecuencia del maltrato físico infligido a sus hijos adolescentes, y conocer la incidencia y las proporciones en que se da éste.

El estudio se realizó en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, entre estudiantes de tercer grado de secundaria (con edades de 13 a 17 años) de escuelas públicas. La muestra fue de 832 menores, en una población de 15,215 estudiantes

La investigación fue correlacional y descriptiva. Se usó un cuestionario para recoger los datos. El cuestionario constó de dos secciones, una para medir la frecuencia y severidad del maltrato al menor, y la otra para recoger información sobre características de la muestra. Para someter a prueba las hipótesis se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman con un nivel de significancia $\alpha=0.05$.

Los resultados del estudio aportaron evidencia para las siguientes conclusiones:

1. Hay mayor probabilidad de que el padre inflija maltrato físico más frecuentemente a sus hijos adolescentes cuando es más joven, especialmente con abuso de tipo severo y muy severo. No hay la misma probabilidad con respecto al abuso menor.

2. Las madres más jóvenes tienden a maltratar más frecuentemente a sus hijos adolescentes con abuso físico severo y muy severo. Al considerar el maltrato físico general y el abuso menor, el estudio no provee evidencia de que la frecuencia sea diferente en el caso de las madres de las diferentes edades.
3. No se encontró asociación alguna entre el nivel educativo del padre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.
4. Cuanto menor sea el nivel educativo de la madre habrá mayor probabilidad de que inflija maltrato físico frecuente a sus hijos adolescentes.

Recomendaciones

1. Incluir la edad y el nivel educativo de los padres como factores de riesgo en un modelo predictivo de la propensión al maltrato físico al menor.
2. Explorar posibles razones por las cuáles no se encontró relación entre el nivel educativo del padre y la frecuencia de maltrato físico al menor, a diferencia de lo encontrado con respecto a la madre.
3. Educar para que el ejercicio de la paternidad se dé en forma responsable y cuando quienes serán padres estén debidamente preparados para ello.
4. Incrementar los esfuerzos para elevar el nivel de educación de la población, especialmente el de la mujer.
5. Implementar estrategias de prevención en tres niveles: en la población general, en los grupos con alto riesgo de ser maltratadores, como lo son los padres muy jóvenes y con poca educación formal y, en los casos donde ya ha habido maltrato para que no se repita.

**MALTRATO FÍSICO A LOS ADOLESCENTES Y SU RELACIÓN
CON LA EDAD Y EL NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES**

Una Tesis

Presentada en Cumplimiento Parcial de los Requisitos para Obtener
el Grado de Maestría en Relaciones Familiares

Por:

Joel Obeso Maldonado

Julio de 1995

APROBADO POR LA COMISIÓN

PRESIDENTE:


Mtro. Antonio Estrada Miranda

SECRETARIO:


Dr. Emilio García-Marenko

VOCAL:


Dra. Myrtle S. de Penniecook

FECHA DE APROBACIÓN 31 de Julio de 1995

DEDICATORIA

A DIOS:

Por haberme otorgado la vida y por haberme dado unos padres tan cariñosos.

A MIS QUERIDOS PADRES:

Margarita y Gildardo Obeso

Por haberme educado con tan tierno cuidado y dedicación desde mi niñez, y porque toda la ilusión de su vida ha sido hacer de mí un hombre de bien para la humanidad. A ellos les debo cuanto tengo y cuanto soy.

A MI MUY QUERIDA HERMANA:

Esther Obeso de Blé

Por ser la mejor hermana del mundo. Por haber alegrado mi infancia y adolescencia con su encantadora compañía. Por su invaluable amistad en todo momento y circunstancia.

A MI MUY AMADA NOVIA:

Netty Araiza López

Con quien deseo unir mi vida y compartir mis éxitos y fracasos. A quien he escogido como compañera en el cumplimiento de la misión de mi existencia. Por su amor incondicional. Por su apoyo, paciencia y comprensión en todo momento. Por haberme regalado tantos momentos agradables y por infundirme la inspiración y el valor para continuar la lucha de la vida.

AGRADECIMIENTOS

AL MTRO. ANTONIO ESTRADA:

En primer lugar, por todo el apoyo que me ha brindado durante los últimos dos años. Por su sencillez y amistad sincera. Por ser el mentor de mi desarrollo personal y profesional poniendo ante mí oportunidades inigualables. Por dedicarme tanto interés e impulsarme a aspirar lo supremo. Por sus sabios consejos y oportunas advertencias.

En segundo lugar, por haber puesto a mi disposición la información que utilizaría para su propia tesis doctoral y las facilidades necesarias para la realización de este estudio. Por el entusiasmo y afán dedicados a hacer de esta tesis un trabajo de calidad.

AL DR. EMILIO GARCÍA-MARENKO:

Por su amistad sincera e interés en mi desarrollo personal. Por impulsar en mí el deseo de lograr la excelencia personal y profesional. Por su admirable esfuerzo y dedicación en la realización de este trabajo, a pesar de sus múltiples ocupaciones. Por su orientación e invaluable recomendaciones en cuanto al contenido y presentación de los resultados de este estudio.

A LA DRA. MYRTLE PENNIECOOK:

Por ser la persona maravillosa que es. Por brindarme su apoyo y amistad. Por haber aceptado asesorar este trabajo, con todo y las demandas que ello implica.

A MI FAMILIA:

Por todo su apoyo en la consecución de mis estudios. Porque con sacrificios, desvelos y preocupación han hecho posible que se cristalicen todos mis sueños.

A NETTY ARAIZA:

Por ser una excelente compañera de equipo en la realización de trabajos académicos. Por el ánimo que me ha infundido en los momentos de desaliento. Por todo su apoyo al facilitar mi estancia en este lugar.

A LOS DOCTORES

SEIJI MATSUMOTO Y TEVNI GRAJALES:

Por las horas dedicadas a orientarme en el análisis estadístico del presente este estudio.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I

NATURALEZA Y DIMENSIÓN DEL ESTUDIO

Declaración del Problema	1
Propósito del Estudio	2
Importancia del Estudio	2
Definición de Términos	3
Suposiciones	4
Delimitaciones	4
Limitaciones	5
Hipótesis de la Investigación	5
Trasfondo de la Investigación	6
Organización del Estudio	7

CAPÍTULO II

REPASO DE LA LITERATURA

Aspectos Históricos del Maltrato al Menor	8
Hechos y Estadísticas sobre el Maltrato al Menor	9
Un Marco Conceptual de la Etiología del Maltrato al Menor	11
Consecuencias del Maltrato al Menor	13
Literatura sobre las Variables Específicas del Estudio	14
Edad de los Padres y Maltrato Físico	14
Nivel Educativo de los Padres y Maltrato Físico	16
Maltrato Físico a Menores de Edad	17
Resumen	18

CAPÍTULO III

DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Diseño de la Investigación	19
Población y Muestra del Estudio	19

Instrumento del Estudio	21
Elaboración del Instrumento	21
Descripción del Instrumento	22
Validez y Confiabilidad del Instrumento	23
Operacionalización de las Variables	23
Recolección de Datos	25
Hipótesis Nulas	26
Análisis de Datos	26
Resumen	27

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Características de la Muestra	28
Datos Demográficos	28
Datos sobre Maltrato Físico	31
Relación entre las Variables	36
Prueba de las Hipótesis	42
Discusión de los Resultados	44
Resumen	45

CAPÍTULO V

RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	46
Recomendaciones	48

BIBLIOGRAFÍA	51
---------------------------	----

APÉNDICES

- Apéndice A: Cuestionario
- Apéndice B: Cartas

CAPÍTULO I

NATURALEZA Y DIMENSIÓN DEL ESTUDIO

Cuando existen situaciones de desequilibrio en el sistema familiar, es común que todos los miembros padezcan (Boszormenyi-Nagy, 1973). Cuando las relaciones entre los miembros de una diada se convierten en disfuncionales y se producen triangulaciones, dentro de éstas a menudo se suscitan episodios de violencia intrafamiliar (Bowen, 1976). Una de las más atroces manifestaciones de disfunción en las relaciones familiares es la del maltrato físico por parte de los padres a los hijos (Reece, 1990). Se reconoce que el maltrato al menor es una realidad creciente en México (Loredo et al, 1986).

Declaración del Problema

Los estudios realizados en México sobre el tema del maltrato al menor son todavía escasos y los datos estadísticos incompletos (Rosendo, 1988). De los estudios realizados, la mayoría versa sobre el abuso infantil, pero se ha puesto relativamente poca atención al maltrato físico al adolescente (Farber y Joseph, 1985).

El problema del presente estudio se expresa a través de la siguiente pregunta:

¿Cómo se relacionan la edad y el nivel educativo de los padres con la frecuencia del maltrato físico que infligen a sus hijos adolescentes?

Más específicamente:

1. ¿Se relaciona de alguna manera la edad del padre con la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes?

CONSULTA
BIBLIOTECA UNIV. DE MONTEMORELOS
MONTEMORELOS, N. L., MEXICO

2. ¿Se relaciona de alguna manera la edad de la madre con la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes?
3. ¿Se relaciona de alguna manera el nivel educativo del padre con la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes?
4. ¿Se relaciona de alguna manera el nivel educativo de la madre con la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes?
5. ¿Con cuánta incidencia y en qué proporción son maltratados los adolescentes por parte de sus padres?

Propósito del Estudio

El propósito del presente estudio se expresa de la siguiente manera:

1. Obtener evidencia sobre la existencia de alguna relación significativa entre la edad y el nivel educativo de los padres, con la frecuencia del maltrato físico infligido a sus hijos adolescentes.
2. Conocer con cuánta incidencia y en qué proporción se presenta el maltrato físico a los adolescentes por parte de sus padres, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Importancia del Estudio

Para los profesionales en el área de servicios humanos es necesario conocer cuán difundido está el problema del maltrato al menor en la comunidad a la que sirven, las formas más comunes en que se manifiesta, factores que lo propician y de qué manera pueden intervenir más eficazmente en su prevención y tratamiento.

Específicamente, esta investigación es importante por las siguientes razones:

1. Proveerá información útil en la integración del marco de referencia para el diseño de programas preventivos y de intervención sobre el problema del maltrato al menor, particularmente en la comunidad estudiada.

2. Proveerá elementos que acrecienten la capacidad de detectar casos potenciales de maltrato al menor, al tratar problemas educativos, de salud, personales y familiares entre adolescentes.
3. Justificará ante las autoridades civiles a las cuales compete el problema, la necesidad de destinar esfuerzos y recursos para su manejo e intervención.
4. Dará pie a investigaciones de más amplio espectro en el estudio del maltrato al menor, tanto en su alcance geográfico, como en su dimensión de profundidad.

Definición de Términos

Definir los siguientes términos permitirá una mejor comprensión del estudio:

1. **Maltrato al menor:** Cualquier acción intencional que se inflige ocasional o habitualmente a un menor de edad causándole lesiones físicas, mentales o cualquier daño personal, por acción directa, no accidental, por parte de un mayor de edad (padre, tutor o custodio) responsable de él, en uso y abuso de su condición de superioridad física, psíquica y social o que por cualquier motivo tenga relación jerárquica sobre él.
2. **Maltrato físico:** Un acto con uso de la fuerza física llevado a cabo con la intención o la intención percibida de causar dolor físico o daño a otra persona.
3. **Menor de edad o adolescente:** En este estudio se usarán indistintamente los términos menor de edad y adolescente para referirse a un individuo con edad comprendida entre los 13 y los 17 años, y que está estudiando tercer grado de secundaria en una escuela pública.
4. **Nivel educativo:** Grado máximo de estudios académicos formales alcanzado por los padres.

Suposiciones

El presente estudio se realiza con las siguientes suposiciones en mente:

1. El instrumento es válido y confiable en cuanto a la forma de medir el maltrato físico a lo menores de edad y las otras variables consideradas en el estudio.
2. Las técnicas de muestreo fueron apropiadas para la realización del estudio.
3. Es válido y confiable medir el maltrato al menor tomando como fuente uno de los miembros de la familia, en este caso el objeto potencial del maltrato.
4. Los encuestados perciben que han recibido maltrato físico por parte de sus padres en forma variada, algunos con ninguna y otros con mucha frecuencia.
5. Los encuestados contestaron en forma sincera y honesta a los reactivos del instrumento del estudio.
6. La administración del cuestionario no influyó de manera significativa en la respuesta de los encuestados.

Delimitaciones

Para poner un marco adecuado al estudio, se establecieron las siguientes delimitaciones:

1. La población del estudio está conformada por menores de edad de 13 a 17 años que estudian tercer grado de secundaria en escuelas públicas de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, en el curso escolar 1994-1995.
2. De los tipos de maltrato al menor, el estudio solo se dedicará al maltrato físico.
3. Para responder las preguntas del estudio, se utiliza la información obtenida mediante las respuestas de los encuestados.

Limitaciones

La realización de este estudio se ve limitada por los siguientes factores:

1. La presente investigación está basada en información recopilada para un estudio mayor realizado por el Mtro. Antonio Estrada Miranda para su tesis doctoral (Ph.D. in Marriage and Family Studies) presentada en la Escuela de Psicología del Fuller Theological Seminary, en Pasadena, California.
2. El diseño y contenido de la presente investigación se ajusta a la metodología utilizada para la tesis doctoral antes mencionada.
3. En el repaso de la literatura no se encontraron estudios previos que analicen variables similares en la población estudiada, los cuales aporten experiencia y resultados útiles como trasfondo para realizar esta investigación.
4. La muestra puede no ser representativa de todos los adolescentes de la ciudad de Monterrey, pues el estudio se realizó con estudiantes de secundaria.

Hipótesis de la Investigación

En este estudio se someterán a prueba las siguientes hipótesis:

1. Existe una correlación significativa inversa entre la edad del padre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.
2. Existe una correlación significativa inversa entre la edad de la madre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.
3. Existe una correlación significativa inversa entre el nivel educativo del padre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.
4. Existe una correlación significativa inversa entre el nivel educativo de la madre y la frecuencia de maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.

Trasfondo de la Investigación

La Universidad de Morelos es una institución educativa que sustenta una filosofía de la familia acorde con los principios del cristianismo:

Desde la perspectiva cristiana, Dios creó al ser humano y Él mismo estableció las relaciones familiares; constituyó la institución familiar formada por los esposos y padres, así como los hijos. La función de la familia es satisfacer las necesidades de cada uno de sus miembros y proveer las condiciones esenciales para el pleno desarrollo de sus facultades físicas, mentales, sociales y espirituales. Como meta final, la familia fue creada para preparar a sus integrantes como miembros de la gran familia celestial donde Dios es el Padre y sus criaturas los hijos (White, 1978).

En la cosmovisión cristiana del conflicto entre el bien y el mal se comprende que la entrada del pecado a este mundo fue lo que corrompió las relaciones familiares. Los padres están en lugar de Dios ante los hijos, y cuando los padres maltratan a sus hijos no representan a Dios sino al enemigo. Los hijos tienen derechos que sus padres deben reconocer y respetar (White, 1954 y 1978).

En la crianza de los hijos se requiere la correcta disciplina redentora. Ésta tiene dos dimensiones, la formativa y la correctiva. En la disciplina formativa se promueve el crecimiento y la madurez del individuo mediante instrucción y orientación, y su enfoque está en las acciones y actitudes del futuro. En la disciplina correctiva se satisfacen las demandas de las reglas y se enfocan las acciones pasadas del individuo.

En la disciplina correctiva se ha de usar como último recurso el castigo físico, con la justa severidad necesaria. El acto disciplinario de pegarle a un hijo se distingue del maltrato físico por la naturaleza de su intención. La disciplina correctiva intenta reformar, el maltrato físico busca causar dolor, lastimar y dañar. La disciplina correctiva

es un acto consciente guiado por el amor hacia los hijos, el maltrato físico es producto de la ira y el desquicio. La disciplina correctiva debe ser percibida como justa por los hijos y produce cambios, el maltrato físico se percibe como una injusticia y causa confusión.

Organización del Estudio

El estudio se organiza en cinco capítulos. En el capítulo uno se presenta la naturaleza y dimensión del estudio. En él se incluyen declaración del problema, preguntas del estudio, propósito del estudio, importancia del estudio, definición de términos, suposiciones, delimitaciones, limitaciones, hipótesis, y trasfondo de la investigación.

En el capítulo dos se presenta el repaso de la literatura que establece el marco teórico para contextualizar las variables y los resultados del estudio.

En el capítulo tres se presenta el diseño y la metodología de la investigación, especificando el tipo de investigación, la población y muestra del estudio, el instrumento, validez y confiabilidad del instrumento, recolección de datos, hipótesis nulas y análisis de datos.

En el capítulo cuatro se presentan los resultados de la investigación, las características de la muestra, relación entre las variables y sometimiento a prueba de las hipótesis.

En el capítulo cinco se presentan el resumen del estudio, las conclusiones y las recomendaciones.

CAPÍTULO II

REPASO DE LA LITERATURA

Este capítulo presenta el marco que sustenta teóricamente al presente estudio, en base al repaso de la literatura pertinente. La literatura que se consultó y que es citada en este capítulo procede predominantemente de la compilación de artículos profesionales, reportes de investigación, memorias de ponencias en congresos y libros especializados, hecha por el Mtro. Antonio Estrada, como parte del repaso de la literatura para su tesis doctoral sobre el tópico del maltrato al menor. Otra parte de la literatura se revisó en la biblioteca de la Universidad de Morelos.

El presente capítulo está organizado de la siguiente manera: Aspectos históricos del maltrato al menor, datos generales sobre el maltrato al menor, un marco conceptual de la etiología del maltrato al menor, consecuencias del maltrato al menor, literatura concerniente a las variables específicas del estudio y su relación.

Aspectos Históricos del Maltrato al Menor

El maltrato al menor no ha respetado razas, culturas ni esferas sociales en la historia de la humanidad. Algunas culturas utilizaban a los niños como sacrificios rituales a sus dioses. Los chinos arrojaban a su cuarto hijo a los animales salvajes como medio de control de natalidad (Marcovich, 1978).

El infanticidio ha sido responsable de más muertes de niños que cualquier otra causa en la historia. Para algunos filósofos, matar a los niños con defectos era una sabia costumbre (Solomon, 1973). En el siglo XIX, muchos niños fueron asesinados por sus propios padres porque se beneficiaban con una cuantía monetaria para los

entierros de sus hijos; y fue durante esa época que en Nueva York se organizaron las primeras sociedades para prevenir la crueldad hacia los niños (Fontana, 1979).

En las culturas prehispánicas se castigaba al menor dándole la mitad de una tortilla para comer, o atándolo de pies y manos para recostarlo en tierra mojada, o se lo exponía al humo producido por chile quemado. Otra forma de castigo a los menores incluía clavarles puntas de maguey en la espalda o en las manos (Tereza, 1984).

Se ha ido ganando conciencia por parte de los gobiernos de diferentes países con respecto al maltrato al menor. El gobierno mexicano también a partir del 1917, cuando se expidió la Ley Sobre Relaciones Familiares, la cual afirmó la dignidad de la mujer y de los hijos (Martínez, 1985). En 1943 se fundó el Hospital Infantil de México (Velazco, 1983). En enero de 1977 se creó el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, organismo que vela por el bienestar de la familia y al cual incumben las acciones en favor del menor maltratado (Martínez, 1985). En mayo de 1983, quedó instalado en México el Consejo Consultivo para las Acciones en Beneficio del Menor Maltratado (Ruíz, 1985).

Hechos y Estadísticas sobre el Maltrato al Menor

En Estados Unidos

En el National Study of Incidence and Prevalence of Child Abuse and Neglect de Estados Unidos en 1988, se encontró lo siguiente: más de un millón de niños a lo largo de la nación experimentaron maltrato en ese año; predominaron los abusos moderados, los cuales ocurrieron en un 72% de los casos; las niñas experimentaron mayor maltrato que los varones (National Center of Child Abuse and Neglect, 1988).

El reporte anual del Estado de Illinois (1986) informó lo siguiente: se reportaron como víctimas 70,422 menores (21.7 por cada 1000 menores de la población); se

confirmaron 33,959 casos (10.5/1000); el 75% de las víctimas fueron maltratadas por sus padres naturales. En 1987 se presentó un incremento del 30.2% (91,723 casos).

Según Garbarino (1977), el 25% de las familias estadounidenses son "propensas al abuso". En Estados Unidos mueren anualmente 5000 niños aproximadamente a causa del maltrato (Fink y McCloskey, 1990). Se ha observado una mayor frecuencia de maltrato físico en las edades de 3 a 5 y 15 a 17 años (Wolfner y Gelles, 1993).

Farber y Joseph (1985) publicaron los siguientes datos: En un estudio nacional acerca del abuso en Estados Unidos, se encontró que el 30% de todas las víctimas de abuso infantil eran adolescentes. El 8% de los que ahora son adolescentes de la calle han salido de sus casas porque eran maltratados y el 6% lo hicieron porque temían al abuso en sus hogares. El 78% de los adolescentes reportaban abuso considerable hacia ellos por alguno de sus padres. El 88% de los adolescentes eran maltratados principalmente por uno de los padres biológicos; el 32% eran maltratados por más de dos personas y en el 75% de los casos, el segundo maltratador también era uno de los padres biológicos.

En América Latina

Se estima que en América Latina y el Caribe hay ocho millones de niños en la calle, muchos de ellos por maltrato (Ruiz, 1993). En República Dominicana, el 33% de los universitarios han sido víctima de abuso antes de los 18 años por parte de personas mayores de edad (Ruiz, 1990).

En México, en el periodo comprendido desde la creación del Programa de Salud Mental en junio de 1990, hasta septiembre de 1992, se diagnosticaron en el Distrito Federal un total de 563 casos de maltrato en sus diferentes variantes; el porcentaje más alto correspondió al maltrato físico con un total de 284 casos (Bleal, 1992).

En tres reportes sobre maltrato en México se informó que el grupo de edad de los menores más agredidos era de 11 a 15 años (Martínez y Rodríguez, 1993; Loredó et al, 1988 y 1986). En Tlaxcala, los accidentes intencionales y la desnutrición se encuentran entre las 10 principales causas de morbilidad y mortalidad en los menores de 15 años de edad (Herrada et al, 1992).

Un Marco Conceptual de la Etiología del Maltrato al Menor

Al hablar del maltrato al menor se hace referencia a un solo aspecto de un espectro más amplio que es la violencia familiar. Se han propuesto más de 15 diferentes teorías para explicar este problema (Gelles y Straus, 1979). La mayoría de ellas han sido agrupadas en tres categorías: teorías intraindividuales, teorías psico-sociales, y teorías socio-culturales (Estrada y Obeso, 1995).

El grupo de *teorías intraindividuales* explica la violencia doméstica en términos de las características de personalidad del individuo. Esta perspectiva señala factores tales como psicopatologías, anormalidades, aberraciones internas, drogas y alcohol que actúan como desinhibidores de las tendencias violentas existentes en los seres humanos (Gelles y Straus, 1979). En la actualidad, este modelo ha sido desacreditado como *causa única* de la violencia (Gelles, 1973).

Las *teorías psico-sociales* examinan la interacción del individuo con su entorno social, con otros individuos, grupos y organizaciones. Adscriben la violencia doméstica a este tipo de interrelaciones. Las *teorías socio-culturales* enfocan su explicación de la violencia desde el punto de vista de un nivel más amplio y examinan las estructuras sociales, las instituciones, sus normas y valores para explicar la violencia individual.

La perspectiva conceptual del modelo ecológico del desarrollo humano es sugerida como la mejor, pues integra los diversos modelos y teorías que tratan de

explicar el maltrato al menor (Wiehe, 1989; Rosenberg, 1987). El término *ecología psicológica* fue introducido por Kurt Lewin en 1944 para referirse a ciertos elementos del ambiente que son más o menos incambiables y que establecen "las condiciones limítrofes para la vida del individuo o del grupo" (Polansky et al, 1985). Basado en los conceptos de Lewin, Bronfenbrenner (1977) desarrolló el modelo ecológico del desarrollo humano. Garbarino (1976) y Belsky (1980), adaptaron este modelo al estudio de la violencia intrafamiliar. Esta investigación toma como marco teórico el modelo ecológico para el estudio del maltrato al menor en particular.

El maltrato al menor, visto desde la perspectiva del modelo ecológico, visualiza la conducta violenta dentro del contexto social, como una acomodación mutua entre el organismo y su ambiente (Bronfenbrenner, 1977). Belsky (1980), explica este marco de referencia constituido por cuatro niveles de análisis. Estos niveles son:

1. *Desarrollo ontogénico*. Lo que los padres individuales traen consigo al establecer la familia y al iniciar sus roles parentales.
2. *Microsistema*. La familia y su contexto inmediato.
3. *Exosistema*. Las estructuras sociales, formales e informales (mundo laboral, vecindario, redes sociales informales, la distribución de los bienes y servicios), que son factores ambientales inmediatos en los cuales se encuentra la persona, y por lo tanto influyen, delimitan y hasta determinan lo que sucede allí.
4. *Macrosistema*. Los valores culturales y el sistema de creencias y su influencia en el desarrollo ontogénico, en el microsistema y en el exosistema.

Las variables de este estudio se localizan en forma especial en el primer nivel, desarrollo ontogénico, pues analizan características específicas de los padres. A la vez, guardan una relación muy estrecha con los otros niveles del modelo.

Consecuencias del Maltrato al Menor

Las consecuencias del maltrato al menor también pueden ser analizadas dentro del modelo ecológico del desarrollo humano, pues tienen efectos en todos los niveles y en todas las etapas de la vida.

Los efectos del maltrato al menor son diversos. Varían desde leves hasta severos y aún fatales. En Estados Unidos, el 24% de todas las fatalidades y el 41% de todos los daños severos en casos reportados de maltrato a menores ocurrieron en menores de 12 a 17 años de edad (Farber y Joseph, 1985). Los menores que experimentan maltrato frecuentemente exhiben mayores índices de agresión física, delincuencia, y problemas interpersonales que otros menores (Vissing et al, 1991). Se aúnan manifestaciones de baja autoestima, conducta antisocial y tendencias suicidas (Galambos y Dixon, 1984).

En un estudio realizado por Farber y Joseph (1985) se encontraron los siguientes problemas en adolescentes maltratados: 70% de ellos tenían dificultades en su desempeño académico, el 52% tenía problemas con el sueño, el 31% admitió usar de drogas, y el 35% reportó conductas agresivas. Muchos de los adolescentes tenían ideas homicidas (41%) y el 23% había tenido conductas autodestructivas o de ausentarse de sí, diferentes a intentos suicidas. Un 13% había cometido acciones suicidas y un 38% más tenía ideas suicidas. También se descubrió que el adolescente que es maltratado sólo una vez manifiesta los mismos tipos de reacciones emocionales y conductuales que el adolescente que es maltratado desde su infancia o durante su adolescencia.

La literatura presenta evidencia de que el maltrato al menor se relaciona con farmacodependencia, desórdenes de conducta, huir de casa, delincuencia, problemas

legales, y promiscuidad sexual (Cavaiola y Schiff, 1988; Nazario, 1988). El desempeño académico es inferior entre los menores maltratados (Paradise et al, 1994).

A niveles más amplios están los costos sociales: atención médica y psicológica, aspectos legales y penales. Del mismo modo, existe la probabilidad de que se perpetúe el ciclo del maltrato en las siguientes generaciones (Caliso y Milner, 1992).

Literatura sobre las Variables Específicas del Estudio

La edad y el nivel educativo de los padres quedan incluidos dentro del nivel de los factores del desarrollo ontogénico en el modelo ecológico (Garbarino, 1976). Según el National Center on Child Abuse and Neglect de Norteamérica (1991) hay cuatro tipos de maltrato al menor: maltrato físico, negligencia, abuso sexual y agresión mental. Para este estudio, el repaso de la literatura considerará solamente el maltrato físico.

Edad de los Padres y Maltrato Físico

Edad de Ambos Padres

Las edades de los padres en las que se ha encontrado un índice más alto de maltrato físico a los menores en Estados Unidos son: 24 años o menos (Gelles, 1989) y de 18 a 27 años (Wolfner y Gelles, 1993). En México, las edades oscilan entre los 23 y los 32 años (DIF-Preman, 1983-1986; Ayala y Osorio, 1983).

Gelles (1989) afirma que la edad de los padres está relacionada con el maltrato a los menores. Indica que las altas proporciones de abuso no son función tanto de la privación económica o de la ausencia de alguno de los padres, sino de la edad del padre que atiende a los hijos.

Un estudio realizado por Schloesser y otros (1992) encontró una relación inversa entre la edad de los padres y la muerte de menores por maltrato. En otro estudio realizado con 45 niños hospitalizados por maltrato, se encontró que los menores más

maltratados tenían padres más jóvenes, (Smith y Adler, 1991). Un estudio hecho en Norteamérica, reveló que los padres hispanos tuvieron la más alta proporción de maltrato, especialmente los más jóvenes (Smith, 1991).

En dos estudios nacionales sobre violencia familiar que se han realizado en Estados Unidos, en 1975 y en 1985, los padres más jóvenes aparecieron consistentemente como los más maltratadores de sus hijos (Wolfner y Gelles, 1993).

Edad del Padre

En un estudio se encontró que la mayoría de los actos de maltrato que resultaban en daños severos eran efectuados por el padre y particularmente cuando éste era muy joven (Archer, 1992) De otro estudio se derivó también que los hombres más jóvenes infligen maltrato más severo (Fagan et al, 1991)

Edad de la Madre

Las edades en las que se ha encontrado un índice más alto de maltrato físico a los menores por parte de la madre son: en Estados Unidos, 30 años o menos (Wolfner y Gelles, 1993; Connely y Straus, 1992); y en México, entre 21 y 45 años (DIF, 1985).

En la revisión de la literatura no se encontró consistencia en las investigaciones con respecto a la relación entre la edad de la madre y el maltrato al menor. Esto se puede deber a la falta de estandarización de los procedimientos para medir el maltrato. Una porción de la literatura indica que no hay evidencia de relación entre la edad de la madre y el maltrato al menor de edad (Gil, 1970). Algunos estudios indican que las madres de mayor edad tienden a tener más hijos y que la atención a ellos puede incrementar el riesgo de maltrato (Zuravin, 1988; Straus, Gelles y Steinmetz, 1980).

Otra porción de la literatura identifica la edad joven de la madre como uno de los factores de riesgo para el maltrato al menor (Andrews, 1994; Connelly y Straus, 1992;

Ragozin, 1982). Según un estudio realizado por Wolfner y Gelles (1993), existe una relación inversa entre la edad de la madre y el maltrato físico, pues las madres más jóvenes maltrataban físicamente a los menores casi el doble de veces que las de mayor edad ($p < .001$). En otros estudios se encontró que las familias físicamente maltratadoras tenían madres más jóvenes (Haskett, Johnson y Miller, 1994; Whipple y Webster-Stratton, 1991; Connelly y Straus, 1990).

Nivel Educativo de los Padres y Maltrato Físico

Nivel Educativo de Ambos Padres

Se ha identificado la falta de educación de los padres como uno de los factores que intervienen dentro de las causas del maltrato al menor (Franklin, 1990; Sharan, 1990; Milner y Wimberley, 1979; Garbarino, 1976). En México, quienes estudiaron sólo los primeros años de primaria maltratan a sus hijos más frecuentemente (DIF, 1985); en Estados Unidos, los que apenas tienen algún grado de *high school* son quienes más maltratan (Wolfner y Gelles, 1993).

En un estudio realizado en México, se observó que sólo el 1.3% de padres profesionistas agredió al menor de edad (Martínez y Rodríguez, 1993). Según Hoong (1989), en Corea los padres más altamente educados maltratan con menor frecuencia y severidad a sus hijos.

Nivel Educativo del Padre

Un estudio encontró que en Estados Unidos los padres que tienen una educación menor que *high school* reportan los más altos índices de abuso, mientras que los que tienen educación universitaria abusaban menos de sus hijos (Wolfner y Gelles, 1993).

Nivel Educativo de la Madre

Se ha encontrado asociación entre el bajo nivel educativo de las madres y la alta frecuencia de maltrato a sus hijos (Paradise, 1994; Schloesser, 1992; Whipple y Webster-Stratton, 1991; Connelly y Straus, 1990; McCord, 1983). Por otro lado, las madres de varios niveles educativos no mostraron diferencia significativa en el maltrato que infligen a sus hijos en un estudio realizado por Wolfner y Gelles (1993).

En otro estudio realizado por Osborne y Seibel (1990), 138 sujetos que contestaron el Child Abuse Potential Inventory mostraron que las madres con nivel educativo mayor estaban menos propensas a ser maltratadoras, sin importar la presencia de factores como bajos ingresos, madre-solterismo, familia grande, y otros. Las madres que no habían completado la preparatoria estaban en mayor riesgo de maltrato potencial en presencia de estos factores.

Maltrato Físico a Menores de Edad

Se ha observado que la forma más frecuente de maltrato hacia los menores es el maltrato físico, seguido del abuso sexual y la negligencia (Van Hasselt, 1992). Según el DIF-Preman (1985), en México, en 834 casos analizados de menores maltratados, el 79% había recibido golpes. De 1983 a 1986, el maltrato físico fue la forma de maltrato más reportada en México (DIF-Preman, 1983-1986). Ayala y Osorio (1983) reportaron los golpes como el tipo de maltrato más frecuentemente infligido a los menores.

En un estudio realizado por Caliso y Milner (1992), un 72% de los encuestados reportaron abuso menor, mientras que un 8% experimentó abuso severo antes de los 14 años de edad. La forma más común de abuso menor fue recibir jalones de cabello (65%). La segunda forma de abuso más común fue recibir golpes con una vara (35%). Según el mismo estudio, el padre infligió más abuso severo que la madre.

Más de uno de cada diez menores fueron víctimas de abuso severo por sus padres, según los estudios de 1975 y 1985 realizados en Norteamérica por Gelles y Straus. En estos estudios las proporciones de menores maltratados físicamente fueron de 140 de cada 1000 en 1975 y 110 de cada 1000 en 1985 (Wolfner y Gelles, 1993).

Alrededor de uno de cada tres padres de menores de 15 a 17 años reportaron haber maltratado físicamente a sus hijos al menos una vez durante 1985 (Straus y Gelles, 1990). En un estudio realizado por Martin (1978) se encontró que tres de cada cuatro padres varones maltrataban físicamente a sus hijos adolescentes.

Resumen

En este capítulo se presentaron aspectos históricos del maltrato al menor, datos generales sobre el maltrato al menor, un marco conceptual de la etiología del maltrato al menor, consecuencias del maltrato al menor, literatura concerniente a las variables específicas del estudio y su interrelación.

CAPÍTULO III

DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El propósito de este estudio es obtener evidencia sobre la existencia de alguna relación significativa entre la edad y el nivel educativo de los padres con la frecuencia del maltrato físico infligido a sus hijos adolescentes, y conocer la incidencia y las proporciones en que se da éste.

Este capítulo presenta el diseño de la investigación, la población y muestra del estudio, el instrumento utilizado para obtener la información, los procedimientos para la recolección de datos, las hipótesis nulas y los procedimientos para el análisis de datos.

Diseño de la Investigación

Esta investigación es de tipo correlacional y descriptiva por encuesta. Los estudios correlacionales tienen como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más variables en un contexto en particular (Hernández et al, 1991). Para el cumplimiento de los objetivos del presente estudio fue necesario incluir una sección descriptiva. El instrumento utilizado para la recolección de datos fue la encuesta.

Población y Muestra del Estudio

La población del presente estudio estuvo constituida por los menores con edades que fluctúan entre los 13 y los 17 años, que estudian tercer grado de secundaria en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, durante el curso escolar 1994-1995. En las oficinas de la Secretaría de Educación y Cultura se tenía registro de que en las 104

escuelas públicas de la Ciudad de Monterrey había una población de 15,215 estudiantes de tercer grado de secundaria al tiempo en que se condujo el estudio.

Este estudio se basó en el análisis de las respuestas a cuestionarios por una muestra de 832 menores con edades de 13 a 17 años, estudiantes de tercer grado de secundaria de ocho escuelas secundarias públicas de la ciudad de Monterrey, turnos matutino y vespertino, durante el primer semestre del curso escolar 1994-1995. Esta muestra se usó originalmente para el estudio en el que se basó esta investigación. Se seleccionaron estudiantes de tercer grado de secundaria que fueran representativos de los estudiantes de todas las escuelas secundarias públicas en la ciudad de Monterrey, en términos de estatus socio-económico y área de residencia en la ciudad.

El muestreo se realizó de la siguiente manera:

1. En las oficinas de la Secretaría de Educación y Cultura se obtuvo la información de que había 15,215 estudiantes de tercer grado de secundaria y 104 escuelas públicas en la ciudad de Monterrey.
2. Se decidió que la muestra debería ser de 800 sujetos. Se supo que por escuela había de dos a tres grupos de tercero de secundaria por turno, y que había cerca de 30 alumnos por grupo. De este modo se decidió extraer la muestra encuestando a los alumnos de ocho escuelas.
3. Se utilizó la técnica del muestreo por grupos (Ary et al, 1989). Se obtuvo un listado de las zonas escolares de la ciudad de Monterrey, y sus respectivas escuelas secundarias. En base a su ubicación geográfica se seleccionaron al azar ocho escuelas; una en cada zona escolar. De cada escuela, se seleccionaron al azar dos grupos de cada turno, matutino y vespertino.

Instrumento del Estudio

Esta sección presenta el procedimiento usado en la construcción del instrumento.

Elaboración del Instrumento

El instrumento utilizado para el presente estudio fue un cuestionario. Para su elaboración se utilizó una sección de un instrumento previamente desarrollado y se le añadieron ítems que solicitan información personal de los participantes.

Se llevó a cabo el siguiente proceso en la elaboración del instrumento:

1. Se realizó una revisión de la literatura para obtener el marco teórico para la investigación, y también para conocer qué estudios se han realizado en el área del maltrato al menor y cómo se han instrumentado las mediciones pertinentes.
2. Se obtuvieron ejemplares de cuestionarios previamente desarrollados para medir maltrato infantil, y que tuviesen evidencia de validez y confiabilidad. Se seleccionó el que de acuerdo al marco teórico, midiese con mayor precisión las variables del presente estudio.
3. El cuestionario seleccionado fue el *Conflict Tactic Scales* (CTS) Formato R. Se obtuvo permiso para su aplicación para la investigación original y se adquirió el manual del usuario directamente con el autor. Del cuestionario original completo se tomó solamente la sección que mide los índices de maltrato al menor por parte de sus padres. Esta parte constituyó la primera sección del instrumento.
4. Para obtener información sobre las demás variables que tienen que ver con las características sociodemográficas de la muestra, se añadió una segunda sección, para la cual se elaboraron 19 ítems más.
5. Se obtuvo un instrumento tentativo de 39 ítems. Éste se sometió a revisión de varios catedráticos y expertos en el área, indicándoles los objetivos de la

investigación y las variables que se deseaba medir. También se les solicitó a los catedráticos evaluar su redacción, claridad, estructura y presentación.

6. Se aplicó una prueba piloto a un grupo de 30 adolescentes de la ciudad de Montemorelos, Nuevo León. Como resultado de las observaciones hechas por los catedráticos y por los estudiantes que participaron en el estudio piloto, se hicieron las modificaciones y se elaboró el instrumento definitivo con 39 ítems.

Descripción del Instrumento

El instrumento consta de un cuestionario de dos secciones. La primera sección contiene los ítems usados para medir la variable maltrato físico. La segunda sección contiene los ítems que miden las variables edad y nivel educativo de los padres.

Los ítems de la primera sección son los pertenecientes al cuestionario *Conflict Tactic Scales* (CTS) Formato R, desarrollado por Murray A. Straus durante el período 1971-1990. El CTS es un cuestionario de tipo autoadministrable, diseñado para medir violencia intrafamiliar. Incluye escalas para medir las variables razonamiento, agresión verbal y violencia física entre miembros de la familia.

El CTS ha sido utilizado en muchos estudios sobre violencia doméstica: violencia entre los cónyuges, violencia de padres a hijos y violencia en el subsistema fraterno (Connelly y Straus, 1992). Fue el instrumento utilizado en el 1975-1976 National Family Violence Survey por Straus, Gelles y Steinmetz; y en el Second National Family Violence Survey en 1985 (Straus y Gelles, 1992; Sariola y Uutela, 1992; Connelly y Straus, 1992). Sariola y Uutela utilizaron el CTS en un estudio sobre violencia familiar contra los niños en Finlandia (1992). Este instrumento ha sido modificado desde 1971 y para enero de 1989 había sido utilizado en más de 200 investigaciones y cinco libros sobre violencia doméstica (Wolfner y Gelles, 1993; Straus, 1972).

La introducción del CTS solicita al encuestado pensar en "algunas cosas que ustedes pueden haber hecho cuando tuvieron una disputa", refiriéndose a conflictos entre padres e hijos. Entonces se le pide que indique "con qué frecuencia" sucedió en los episodios conflictivos "durante los últimos doce meses" lo que declara cada uno de los ítems del CTS. Las categorías de respuesta para cada ítem son: nunca, una vez, dos veces, 3-5 veces, 6-10 veces y 11-20 veces. Se usan los valores 0=Nunca, 1=Una vez, 2=Dos veces, 3=3-5 veces, 4=6-10 veces y 5=11-20 veces. En cada ítem se pregunta cuántas veces lo hizo el padre y cuántas veces lo hizo la madre.

En la segunda sección, el instrumento solicita información sociodemográfica sobre los participantes en el estudio y sus familias mediante 19 preguntas cerradas. De esta sección se tomaron solamente los cuatro ítems pertinentes a este estudio.

Validez y Confiabilidad del Instrumento

El autor del CTS reporta que el valor alfa de Cronbach para la versión en español se ha encontrado en un rango de .42 a .88 para las tres escalas del instrumento. También indica que de los ocho estudios que se han conducido para examinar la estructura interna del CTS, seis han confirmado su validez y confiabilidad. Las correlaciones que se han reportado tienen un rango de .19 a .80 (Straus, 1986).

Operacionalización de las Variables

Las variables del estudio se operacionalizaron de la siguiente manera:

1. La variable *maltrato físico* se obtuvo de los ítems k-s de la primera sección del instrumento. Ésta se obtuvo de la siguiente manera: los valores 3, 4 y 5 se recodificaron convirtiéndolos en 4, 8 y 15 respectivamente, que son los puntos medios entre 3-5, 6-10 y 11-20, a los cuales representan. Los valores 0, 1 y 2 no se recodificaron pues representan por sí la frecuencia de episodios de lo

que se describe en el ítem. Se computó para cada uno de los padres y en cada uno de los casos la sumatoria de las respuestas recodificadas de los ítems k-s. De este modo se obtuvo el *índice de abuso físico* del padre y de la madre por separado. Éste representa el número de veces que en suma sucedieron los episodios descritos en los 9 ítems.

2. El *índice de abuso físico* está compuesto por tres subíndices: *abuso menor* (ítems k-m), *abuso severo* (ítems n-s), y *abuso muy severo* (ítems n-s exceptuando el ítem o). Estos subíndices representan diferentes grados de severidad del maltrato físico infligido, dentro del abuso físico en general. Para un análisis más detallado de los resultados y para una mayor profundidad del presente estudio, se habrán de considerar estos subíndices como variables. Éstas se obtienen mediante la sumatoria de las respuestas de cada sujeto a los ítems que componen cada subíndice.
3. La variable *edad de los padres* se obtuvo de los ítems 4 y 5 del cuestionario.
4. La variable *nivel educativo de los padres* se obtuvo del ítem 17 del cuestionario. En el instrumento la información se obtiene en la siguiente clasificación: 1) Primaria no terminada, 2) Primaria, 3) Secundaria, 4) Técnica, 5) Preparatoria, 6) Licenciatura y, 7) Maestría. Para los objetivos del estudio, estas respuestas fueron recodificadas mediante la computadora de la siguiente manera: 1) Nivel Básico: los padres con algún grado de primaria o con primaria terminada; 2) Nivel medio: los padres con estudios de secundaria o de preparatoria concluidos; y 3) Nivel superior: los padres con estudios de licenciatura o postgrado terminados.

Recolección de Datos

Para la recolección de datos se llevó a cabo el siguiente procedimiento:

1. Se visitaron las oficinas de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Nuevo León. Allí se obtuvieron los datos referentes a la población, y de ellos se escogió la muestra. Estos datos incluían el número de estudiantes de tercer grado de secundaria en escuelas públicas de la ciudad de Monterrey, las zonas escolares y sus respectivos planteles educativos, el número de grupos por escuela, así como las direcciones y teléfonos de los planteles.
2. Posteriormente se presentó ante la misma Secretaría una solicitud formal de autorización para la realización del estudio en las escuelas de Monterrey seleccionadas como muestra. La autorización se otorgó mediante un oficio dirigido a cada uno de los directores de las escuelas. En el oficio se presentaba a los investigadores, la naturaleza y objetivos del estudio, y se solicitaba otorgar las facilidades necesarias para la aplicación del instrumento.
3. Se tuvo una entrevista personal con el director de cada escuela. En ella se presentó el oficio expedido por la Secretaría de Educación y Cultura, y se explicó en que consistía la colaboración solicitada.
4. Los directores delegaron la responsabilidad a los coordinadores del tercer grado y éstos se encargaron de conducir e introducir a los investigadores ante los grupos escogidos para la muestra.
5. La aplicación del instrumento fue en grupo. En cada grupo se aplicó el instrumento con el mismo procedimiento: a) se expusieron brevemente los propósitos y beneficios del estudio, b) se proveyeron las indicaciones sobre la forma de responder, c) se distribuyeron los ejemplares del instrumento a cada

alumno, d) se leyó por el encuestador en voz alta cada uno de los 20 ítems de la primera sección por orden, concediendo un tiempo razonable para que los respondientes contestasen, e) se permitió a los encuestados contestar la segunda parte del cuestionario leyendo los ítems por sí mismos, brindándoles auxilio en caso de necesitarse, f) se recogieron los cuestionarios contestados y g) se agradeció a los encuestados por su valiosa colaboración.

6. Los instrumentos de cada grupo fueron guardados en sobres, y se anotó en cada sobre el nombre de la escuela, el turno y el grupo de los encuestados.

Hipótesis Nulas

Se someterán a comprobación las siguientes hipótesis nulas:

1. No hay correlación significativa entre la edad del padre y la frecuencia de maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.
2. No hay correlación significativa entre la edad de la madre y la frecuencia de maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.
3. No hay correlación significativa entre el nivel educativo del padre y la frecuencia de maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.
4. No hay correlación significativa entre el nivel educativo de la madre y la frecuencia de maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.

Análisis de Datos

En el análisis de los datos del estudio se usaron las siguientes estadísticas:

1. Para la prueba de hipótesis se utilizó la prueba de coeficiente de correlación de Spearman. Se realizaron las pruebas Kruskal-Wallis y Mann Whitney-Wilcoxon para comprobar resultados.

2. Para la segunda sección del instrumento, de datos sociodemográficos, se solicitó información general que serviría para medir las variables agrupadoras, por lo tanto se utilizaron estadísticas descriptivas en tablas con frecuencias y porcentajes.

Resumen

En este capítulo se presentó el diseño de la investigación, la población y muestra del estudio, el instrumento del estudio, el procedimiento para la recolección de los datos, las hipótesis nulas y los procedimientos de análisis de los datos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Como se ha indicado, el propósito de este estudio fue obtener evidencia sobre la existencia de alguna relación significativa entre la edad y el nivel educativo de los padres con la frecuencia del maltrato físico infligido a sus hijos adolescentes, y conocer la incidencia y las proporciones en que se da éste.

El presente capítulo contiene datos descriptivos de la muestra, resultados del análisis estadístico respecto a la relación entre las variables y la prueba de hipótesis.

Características de la Muestra

La población de este estudio está conformada por menores con edades de 13 a 17 años, estudiantes de tercer grado de secundaria de las escuelas públicas de la ciudad de Monterrey, que sumaron 15,215 durante el curso escolar 1994-1995. La muestra necesaria según el diseño de la investigación fue de 800 sujetos. El cuestionario se aplicó a 867 estudiantes, quienes en su totalidad lo devolvieron contestado. Se descartaron los cuestionarios contestados parcialmente, y quedaron útiles para el análisis 832, que representa el 95.96% de la muestra seleccionada.

Datos Demográficos

Esta sección presenta datos demográficos que describen la muestra obtenida.

La Tabla 1 presenta las frecuencias y porcentajes de edades de los menores que participaron en el estudio. Hubo 104 menores de 13 años (12.5%), 513 de 14 años (61.7%), 157 menores que contaban con 15 años (20.1%), 35 menores de 16 años

(4.2%), 7 menores que contaban con 17 años (0.8%), y 5 menores que no contestaron a la pregunta (0.6%). La edad mínima fue de 13 años, y la máxima de 17. La media en las edades de los menores es de 14.22 años.

Tabla 1
Edad de los menores

Edad	Frecuencia	Porcentaje (%)
13 años	104	12.5
14 años	513	61.7
15 años	157	20.1
16 años	36	4.3
17 años	7	0.8
No contestó	5	0.6
Total	832	100.0

La Tabla 2 presenta el género de los menores que participaron en el estudio. Se presentaron 410 menores de cada género (49.3%), y 12 de los encuestados no respondieron a la pregunta (1.4%).

Tabla 2
Género de los menores

Género	Frecuencia	Porcentaje (%)
Masculino	410	49.3
Femenino	410	49.3
No contestó	12	1.4
Total	832	100.0

La Tabla 3 muestra las edades de los padres de los menores que participaron en la muestra. Las edades se categorizaron en intervalos de cinco en cinco. El grupo de mayor frecuencia y porcentaje fue el de 40-44 años (254 y 30.5% respectivamente), intervalo al cual corresponde también la media de edad de los padres. El padre de menor edad tuvo 27 años, y el de mayor edad 86.

Tabla 3
Edad del padre

Edad	Frecuencia	Porcentaje (%)
25-29 años	54	6.5
30-34 años	60	7.2
35-39 años	178	21.4
40-44 años	254	30.5
45-49 años	158	19.0
50-54 años	83	10.0
55-59 años	27	3.2
60 o más años	18	2.2
Total	832	100.0

La Tabla 4 indica las edades de las madres de los menores que participaron en la muestra. Las edades también se categorizaron en intervalos de cinco en cinco. El grupo de mayor frecuencia y porcentaje fue el de 35-39 años (280 y 33.7% respectivamente). La media de la edad de las madres es de 39.6 años. La madre de menor edad tenía 27 años, y la de mayor edad 64, presentándose sólo un caso de cada edad.

Tabla 4
Edad de la madre

Edad	Frecuencia	Porcentaje (%)
25-29 años	30	3.6
30-34 años	155	18.6
35-39 años	280	33.7
40-44 años	215	25.8
45-49 años	84	10.1
50-54 años	56	6.7
55-59 años	8	1.8
60 o más años	4	0.5
Total	832	100.0

La Tabla 5 presenta el nivel educativo mayor alcanzado por el padre. Padres que terminaron la primaria o estudiaron algún grado de primaria suman 220 (26.4%);

terminaron la secundaria o la preparatoria 315 (37.9%); y terminaron una carrera profesional o algún postgrado 236 (28.4%). No hubo respuesta en 61 casos (7.3%).

Tabla 5
Nivel de estudios del padre

Nivel de estudios	Frecuencia	Porcentaje (%)
Básico	220	26.4
Medio	315	37.9
Superior	236	28.4
No contestó	61	7.3
Total	832	100.0

La Tabla 6 presenta el nivel educativo alcanzado por la madre. Madres que terminaron la primaria o estudiaron algún grado de primaria suman 281 (33.8%); terminaron la secundaria o la preparatoria 381 (45.8%); terminaron una carrera profesional o algún postgrado 139 (16.7%). No se respondió en 31 casos (3.7%).

Tabla 6
Nivel de estudios de la madre

Nivel de estudios	Frecuencia	Porcentaje (%)
Básico	281	33.8
Medio	381	45.8
Superior	139	16.7
No contestó	31	3.7
Total	832	100.0

Datos Sobre Maltrato Físico

La variable Maltrato Físico fue medida con el índice de abuso físico del instrumento (ítems *k-s*). Con el objetivo de hacer más estructurados y profundos los análisis para las investigaciones, el autor del instrumento ha dividido el índice de abuso físico en tres subíndices: abuso menor (ítems *k-m*), abuso severo (ítems *n-s*), y abuso muy severo (ítems *n-s*, a excepción del ítem *o*). Estos subíndices serán utilizados como

variables en la presente investigación, tanto en la presentación de resultados como en las pruebas estadísticas, pero no al someter a prueba las hipótesis.

La Tabla 7 presenta un cuadro condensado de la frecuencia de respuestas a los ítems que miden la variable de maltrato físico por parte del padre, así como la media de cada ítem. Los ítems que presentan mayor frecuencia en respuestas de "una vez" son $m=158$, $o=134$ y $l=130$. Del mismo modo en esos tres ítems las respuestas a "dos veces" tuvieron las frecuencias más altas: 57, 54 y 50 respectivamente. Los ítems con medias más altas fueron $m=.83$, $l=.59$ y $o=.56$. De lo anterior se obtiene que los padres tienden a usar más frecuentemente en contra de sus hijos adolescentes los sopetones y nalgadas; empujar, agarrar o aventar; y pegar con alguna cosa. Estos resultados concuerdan totalmente con los obtenidos en los dos estudios nacionales realizados en Estados Unidos (1975 y 1985) sobre violencia familiar (Straus y Gelles, 1986).

Tabla 7
Frecuencia de episodios de maltrato físico por parte del padre

Ítems	Número de Veces						No Contestó	Media
	Nunca	Una Vez	Dos Veces	3-5 Veces	6-10 Veces	11-20 Veces		
k	648	89	35	11	2	0	47	0.28
l	569	134	50	24	9	4	42	0.59
m	515	158	57	29	16	9	48	0.83
n	639	91	27	15	9	7	44	0.49
o	569	130	54	17	9	4	49	0.56
p	634	89	32	17	11	8	41	0.54
q	739	35	9	3	2	0	44	0.10
r	788	0	1	0	1	0	42	0.01
s	784	3	0	0	0	0	45	0.00

La Tabla 8 presenta un cuadro condensado de la frecuencia de respuestas a los ítems que miden la variable de maltrato físico por parte de la madre, así como la media de cada ítem. Los ítems que presentan mayor frecuencia en respuestas de "una vez" son $m=195$, $o=166$ y $l=126$. Del mismo modo en esos tres ítems las respuestas a "dos

veces" tuvieron las frecuencias más altas: 80, 64 y 51 respectivamente. Los ítems con medias más altas fueron $m=1.23$, $p=.79$ y $o=.75$. Estos resultados solo difieren en el ítem p con los obtenidos en los dos estudios nacionales realizados en Estados Unidos (1975 y 1985), donde el segundo lugar lo ocupa el ítem i (Straus y Gelles, 1986).

Tabla 8
Frecuencia de episodios de maltrato físico por parte de la madre

Ítems	Número de Veces						No Contestó	Media
	Nunca	Una Vez	Dos Veces	3-5 Veces	6-10 Veces	11-20 Veces		
k	619	116	45	21	10	5	16	0.53
i	596	126	51	22	13	8	16	0.66
m	455	195	80	44	20	21	17	1.23
n	620	114	41	17	12	9	19	0.61
o	540	166	64	30	8	9	15	0.75
p	613	106	46	21	15	16	15	0.79
q	789	17	6	1	0	1	18	0.06
r	812	5	0	0	0	0	15	0.01
s	809	3	1	0	0	0	19	0.01

Al comparar las tablas 7 y 8, se observa que casi invariablemente son más altas las frecuencias de episodios violentos por parte de la madre, al igual que las medias. Esto concuerda con algunos estudios previos donde la madre aparece más agresiva.

La Tabla 9 presenta la frecuencia promedio en que fueron maltratados físicamente por parte de cada uno de los padres los menores comprendidos dentro de la muestra durante el lapso de un año. Por parte del padre recibieron 3.30 asaltos de maltrato físico general, mientras que por parte de la madre fueron 4.54 asaltos. Los episodios de abuso menor fueron 1.68 por parte del padre y 2.41 por parte de la madre. En abuso severo se encontraron 1.68 asaltos por parte del padre, mientras que por parte de la madre se presentaron 2.20. La frecuencia media de asaltos de abuso muy severo fueron 1.14 por parte del padre, y 1.47 por parte de la madre.

Estos resultados son considerablemente inferiores a los obtenidos en otros estudios donde se utiliza el mismo instrumento, donde la frecuencia promedio de asaltos en un año es de 5.98 a adolescentes de 15-17 años (Straus y Gelles, 1990).

Tabla 9
Medias de la frecuencia de episodios de diferentes categorías de maltrato físico por parte del padre y de la madre

	Maltrato Físico	Abuso Menor	Abuso Severo	Abuso muy Severo
Padre	3.30	1.68	1.68	1.14
Madre	4.50	2.41	2.20	1.47

En la tabla 10 aparecen los porcentajes de menores que reportaron uno o más actos de maltrato físico en su contra en los últimos doce meses. De maltrato físico en general, el 56.1% recibió por lo menos un asalto por parte del padre, y el 66.1% por parte de la madre. En abuso menor, por parte del padre se reportó un 48.2% de afectados y por parte de la madre un 57.4%. El abuso severo se dio por lo menos una vez en los último doce meses en 40.2% por parte del padre, mientras que fue en un 48.8% por parte de la madre. Un 31.5% reportó abuso muy severo por parte del padre, y un 37.5 reportó el mismo tipo de abuso por parte de la madre.

Tabla 10
Porcentaje de menores que reportaron uno o más episodios de maltrato físico en la muestra

	Por parte del padre		Por parte de la madre	
	Frecuencia	Porcentaje (%)	Frecuencia	Porcentaje (%)
Maltrato Físico	428	56.1	520	66.1
Abuso Menor	375	48.2	463	57.4
Abuso Severo	311	40.2	390	48.8
Abuso muy Severo	246	31.5	300	37.4

Para estimar la proporción de menores maltratados físicamente por sus padres en la ciudad de Monterrey se utilizaron cuatro diferentes cómputos. El primero se basó en el reporte de si el menor fue maltratado en alguna de las formas descritas mediante los

ítems de maltrato físico general (ítems k-s). Usando esta medición, por parte del padre se encontró una proporción de 561 de cada 1000 menores maltratados, y 661 de cada 1000, por parte de la madre. Si esta proporción es correcta, esto significa que alrededor de 8,536 de los menores de la población recibieron maltrato físico general por parte del padre, y 10,057 lo recibieron por parte de la madre.

El segundo cómputo se basó en el reporte de que al menor se le tiró alguna cosa; se le empujó, agarró o aventó; o se le dio un sopetón o una nalgada (de abuso menor). Mediante esta medición se encontró una proporción de 482 menores de cada 1000 maltratados por el padre mediante abuso menor, y 574 de cada 1000 por parte de la madre; lo cual si es correcto, significa que alrededor de 7,334 menores de la población fueron maltratados mediante abuso menor por el padre y 8,733 por la madre.

La tercera medición se basó en el reporte de que el menor fue pateado o mordido; se le pegó o trató de pegársele con alguna cosa; fue agarrado por el cuello; o amenazado con un cuchillo o revólver; o si recibió una paliza; o se utilizó en contra de él un cuchillo o revólver en los últimos doce meses (subíndice de abuso severo). Esta medición reportó una proporción de 402 de cada 1000 menores maltratados por parte del padre y 488 de cada 1000 por parte de la madre, lo cual si es correcto, significa que alrededor de 6,116 menores de la población fueron maltratados severamente por el padre y 7,425, por su madre.

La cuarta medición de maltrato al menor tomó los mismos ítems utilizados en la medición anterior con la exclusión del ítem o del instrumento: "Te pegó o trató de pegarte con alguna cosa" (subíndice de abuso muy severo). Usando esta medición, por parte del padre se encontró una proporción de 315 de cada 1000 menores maltratados físicamente, y 374 de cada 1000 por parte de la madre. Si esta proporción

es correcta, esto significa que alrededor de 4,793 de los menores de la población fueron maltratados con abuso muy severo por su padre, y 5,690, por su madre.

Estas proporciones son más altas que las encontradas en los dos estudios nacionales realizados en Norteamérica, en los cuales para edades de 15 a 17 años, "sólo" cerca de una tercera parte de los menores recibieron algún tipo de maltrato físico durante el año del estudio (Straus y Gelles, 1986).

La Tabla 11 presenta el número de menores que recibieron por lo menos un asalto de cada tipo de maltrato descrito en la columna de la izquierda, durante los últimos doce meses antes de realizada la recolección de datos de este estudio.

Tabla 11
Proporciones de incidencia de maltrato físico a menores y número de casos estimado en base a las proporciones

	Por parte del padre		Por parte de la madre	
	Proporción por cada 1000	Cantidad estimada	Proporción por cada 1000	Cantidad estimada
Maltrato Físico	561	8,536	661	10,057
Abuso Menor	482	7,334	574	8,733
Abuso Severo	402	6,116	488	7,425
Abuso muy Severo	315	4,793	374	5,690

Relación entre las Variables

Para el análisis de datos se realizaron pruebas de correlación de Spearman a una cola. Los grados de significancia más comúnmente aceptados son 0.05 y 0.01 (Ary et al, 1989). Para la presente investigación se escogió el valor $\alpha = 0.05$ como nivel de significancia.

La Tabla 12 muestra los coeficientes de correlación entre las variables edad del padre, edad de la madre, nivel educativo del padre, nivel educativo de la madre, y los diferentes tipos de maltrato físico al menor. También presenta el grado de significancia de la correlación entre las variables.

Tabla 12
Relación entre las variables
coeficientes de correlación y grados de significancia

	Maltrato Físico	Abuso Menor	Abuso Severo	Abuso muy Severo
Edad del Padre	Sig - .09 0.00	- .05 0.08 N.S.	Sig - .11 0.00	Sig - .11 0.00
Edad de la Madre	- .04 N.S.	- .01 N.S.	Sig - .07 0.02	Sig - .11 0.00
Niv. Ed. del Padre	- .01 N.S.	- .02 N.S.	- .03 N.S.	- .02 N.S.
Niv. Ed. de la Madre	Sig - .08 0.01	- .05 0.07 N.S.	Sig - .12 0.00	Sig - .14 0.00

A manera de comprobación adicional de los resultados presentados en la Tabla 12, las variables fueron analizadas también mediante la prueba Kruskal-Wallis, buscando diferencias significativas entre los grupos de edades en ambos padres y también entre los niveles educativos de los mismos. Se habrá de observar que resultaron significativas las diferencias entre los mismos grupos en los que aparecen como significativas las correlaciones en la Tabla 12, a excepción de la comparación por nivel educativo de la madre y frecuencia de maltrato físico, que alcanza nivel de significancia en la Tabla 12 (0.01), mientras en la Tabla 13 alcanza un valor de 0.06, que está muy cercano al nivel de significancia escogido ($p=.05$).

Tabla 13
Grado de significancia en las
diferencias entre grupos de edades y de niveles educativos

	Maltrato Físico	Violencia Menor	Violencia Severa	Viol. muy Severa
Edad del Padre	Sig 0.01	N.S.	Sig 0.00	Sig 0.01
Edad de la Madre	N.S.	N.S.	0.03	Sig 0.01
Niv. Ed. del Padre	N.S.	N.S.	Sig N.S.	N.S.
Niv. Ed. de la Madre	0.06 N.S.	N.S.	Sig 0.00	Sig 0.00

Según se muestra en la Tabla 12, se encontró una correlación negativa débil entre la edad del padre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes. Se obtuvo un valor inverso de -0.09 con una probabilidad de $.00$, lo que

indica que la correlación es significativa. El coeficiente de correlación entre la edad del padre y la frecuencia de abuso menor fue inverso pero nulo (-.05), así como su grado de significancia (.08). En vista de lo anterior, y aunque en la prueba Kruskal-Wallis no se encontró diferencia significativa entre todos los grupos por edad del padre (véase Tabla 13), se realizó la prueba Mann-Whitney U - Wilcoxon, para verificar si existía alguna diferencia significativa entre el grupo de menor edad y los grupos con mayores edades.

Como se muestra en la Tabla 14, se encontró que existe una diferencia significativa entre el grupo de edades de 25-29 años, y los siguientes grupos de edades: 30-34, 35-39, 40-44 y 45-49 años. La diferencia entre el grupo de 25-29 años y el de 50-54 años es casi significativa ($p=.06$). No fue significativa la diferencia con los grupos de edades 55-59 y 60-64 años. El valor Z apareció negativo en todos los casos, lo que indica que el rango de medias de la frecuencia de violencia menor de los padres de los grupos de mayor edad es significativamente menor que el de los padres del grupo de menor edad, a excepción de los últimos tres grupos.

Tabla 14
Grado de significancia en las diferencias entre el grupo de menor edad del padre y otros grupos por abuso menor

Grupos de Edades	Diferencias	Valores Z
25-29 X 30-34 años	Sig 0.02	-2.17
25-29 X 35-39 años	Sig 0.01	-2.45
25-29 X 40-44 años	Sig 0.01	-2.53
25-29 X 45-49 años	Sig 0.04	-2.04
25-29 X 50-54 años	0.06	-1.85
25-29 X 55-59 años	N.S.	-1.02
25-29 X 60 años o más	N.S.	-1.22

Entre la edad del padre y la frecuencia de abuso severo se observa una correlación inversa significativa, con un coeficiente de -.11 y un grado de significancia

de .001. La edad del padre y la frecuencia de abuso muy severo se correlacionan en forma inversa y también de manera significativa, con un coeficiente de correlación de $-.11$ y una probabilidad de .002.

Del lo anterior se extrae que mientras menor sea la edad del padre, más frecuentemente infligirá maltrato físico a sus hijos adolescentes. Esta relación apoya los resultados obtenidos en otros estudios, según la revisión de la literatura. En el caso de la frecuencia de abuso menor, la relación es inversa pero no es significativa entre algunos grupos de edades pero sí entre otros. Sin embargo, en los casos de abuso severo y muy severo, la correlación es altamente significativa. De esto se obtiene que a menor edad del padre, mayor frecuencia de abuso severo y muy severo infligirá a sus hijos adolescentes.

En la Tabla 12 se observa también una ausencia de correlación entre la edad de la madre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes. El coeficiente de correlación y el nivel de significancia fueron nulos. Lo mismo se observa entre la edad de la madre y la frecuencia de abuso menor. Estos resultados concuerdan con los estudios que no han encontrado relación entre la edad de la madre y maltrato físico a sus hijos.

Sin embargo, como se puede apreciar, la correlación entre la edad de la madre y la frecuencia de abuso severo es inversa y significativa, pues se encontró un coeficiente de $-.07$ con una probabilidad de .02. Lo mismo sucede entre la edad de la madre y la frecuencia de abuso muy severo, donde se encontró un coeficiente de correlación de $-.11$, con un grado de significancia de .001, que indica que la correlación es altamente significativa. Esta relación apoya los resultados obtenidos en otros estudios, según la revisión de la literatura.

Los dos párrafos anteriores explican que aunque la edad de la madre no está correlacionada con la frecuencia de maltrato físico ni de abuso menor en contra de sus hijos adolescentes, se observó que a menor edad de la madre, mayor es la frecuencia del abuso severo y muy severo que inflige a sus hijos adolescentes.

Entre el nivel educativo del padre y la frecuencia de maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes no se encontró correlación alguna, según lo muestra la Tabla 12. En los resultados, el coeficiente de correlación y el nivel de significancia fueron nulos. Lo anterior sucede de igual manera al buscar correlación entre el nivel educativo del padre y la frecuencia de abuso menor, abuso severo y muy severo. Es notorio, sin embargo, que el valor del coeficiente de correlación en todos los casos es negativo. Este resultado no apoya lo encontrado en la literatura, que indica que cuando el padre no ha estudiado más allá de la secundaria tiende a maltratar más a sus hijos.

La correlación encontrada entre el nivel educativo de la madre y la frecuencia con que inflige maltrato físico a sus hijos adolescentes fue negativa y débil, según se observa en la Tabla 12. El coeficiente de correlación mostró una relación inversa de $-.08$ con un grado de significancia de $.01$, lo que indica que la correlación es significativa. Esto concuerda con lo encontrado en aquellos estudios donde se observó una relación inversa entre las mismas variables.

Entre el nivel educativo de la madre y la frecuencia de abuso menor no se encontró una correlación significativa, aunque se observa la tendencia al haberse encontrado un valor inverso en el coeficiente de correlación. Sin embargo, entre el nivel educativo de la madre y la frecuencia de abuso severo se encontró una correlación altamente significativa en sentido inverso, con un grado de probabilidad de $.00$ y un coeficiente de correlación de $-.12$. Lo mismo se observó entre el nivel

educativo de la madre y la frecuencia de abuso muy severo, al obtener un coeficiente de correlación con valor inverso de $-.14$ y un grado de significancia de $.00$.

De los dos párrafos anteriores se deduce que, a menor nivel educativo de la madre, mayor es la frecuencia de maltrato físico, así como de abuso severo y muy severo, que inflige a sus hijos adolescentes. Se observó que este fenómeno no corresponde a la frecuencia de violencia menor, aunque es digno de mencionar que se observa una tendencia similar, a pesar de no ser significativa estadísticamente.

Para entender aún mejor esto último, se realizó una prueba estadística más, comparando los grupos de nivel educativo básico, medio y superior entre sí, en ambos padres. La prueba aplicada fue la de Mann-Whitney U - Wilcoxon. No se encontró diferencia significativa entre los rangos de frecuencia media de maltrato físico a los menores por nivel educativo del padre.

Con respecto a la madre se encontró que, aunque entre el nivel básico y el nivel medio o el nivel medio y el superior no hay una diferencia significativa, sí la hay entre el nivel básico y el nivel superior, con una diferencia significativa de $p=0.0281$ y un valor $Z=-2.1957$, que es negativo, e indica que el rango de medias de la frecuencia de maltrato físico de las madres de nivel educativo superior es significativamente menor que el de las madres de nivel educativo básico (183.37 y 209.75 respectivamente).

Como el instrumento fue diseñado para otro estudio más amplio y medía otras variables, especialmente de tipo sociodemográfico, que no fueron consideradas en la presente investigación, se buscó conjugar las variables agrupadoras de este estudio con otras variables para observar si las correlaciones eran más altas. Es decir, se hicieron pruebas para determinar si la edad o el nivel educativo del padre o de la madre mantenían una correlación más elevada con la frecuencia de maltrato físico

ante la presencia de las siguientes variables: situación laboral del padre o de la madre, tipo de trabajo del padre o de la madre, número de hermanos, ausencia del padre en casa, estado civil de los padres y uso de alcohol o drogas por el padre o por la madre.

Según los resultados, las correlaciones de las variables conjugadas se mantuvieron similares a las encontradas correlacionando las variables en forma independiente. Esto indica que, según lo encontrado en este estudio, la edad y el nivel educativo del padre o de la madre son independientes de las variables mencionadas en el párrafo anterior, al tratar de medir su correlación con la frecuencia del maltrato físico que se inflige a los hijos adolescentes.

Prueba de las Hipótesis

Estadísticamente, la hipótesis que realmente se somete a prueba es la hipótesis nula (Hernández et al, 1991). Si después de las pruebas estadísticas la hipótesis nula no se puede retener, se opta por aceptar la hipótesis alterna (Isaac y Michael, 1976). Para este estudio se tomó como nivel de significancia el valor $\alpha = 0.05$ para rechazar las hipótesis nulas.

La prueba de hipótesis que se presenta a continuación está basada en el análisis efectuado en la sección anterior de Relación entre las Variables.

La primera hipótesis nula fue enunciada de la siguiente manera:

1. No hay correlación significativa entre la edad del padre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.

Se encontró una correlación negativa y un grado de significancia $\alpha < 0.05$; por tal razón se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que indica que existe una correlación significativa inversa entre la edad del padre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.

La segunda hipótesis nula fue enunciada de la siguiente manera:

2. No hay correlación significativa entre la edad de la madre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.

El coeficiente de correlación entre las dos variables es nulo, y el grado de significancia es $\alpha > 0.05$. Por lo tanto se retiene la hipótesis nula. El presente estudio no provee suficiente evidencia para aceptar la hipótesis alterna que dice que existe una correlación significativa inversa entre la edad de la madre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.

La tercera hipótesis nula fue enunciada de la siguiente manera:

3. No hay correlación significativa entre el nivel educativo del padre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.

El coeficiente de correlación entre las dos variables es nulo, y el grado de significancia es $\alpha > 0.05$. Por lo tanto se retiene la hipótesis nula. El presente estudio no provee suficiente evidencia para aceptar la hipótesis alterna que dice que existe una correlación significativa inversa entre el nivel educativo del padre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.

La cuarta hipótesis nula fue enunciada de la siguiente manera:

4. No hay correlación significativa entre el nivel educativo de la madre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.

Se encontró una correlación negativa y un nivel de significancia de $\alpha < 0.05$. Por tal razón se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que indica que existe una correlación significativa inversa entre el nivel educativo de la madre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes.

Discusión de los Resultados

De lo anterior se pueden extraer algunas consideraciones relevantes. Se observa que los padres de menor edad tienden a infligir maltrato físico, especialmente de tipo severo y muy severo, más frecuentemente que los padres de mayor edad cuando los hijos son adolescentes. El repaso de la literatura indicó que los padres que son muy jóvenes tienden a maltratar físicamente a sus hijos en la primera infancia más que los padres que tienen mayor edad. Esta investigación provee evidencia de que el fenómeno prevalece con respecto al padre; cuando los hijos son adolescentes, los padres de menor edad tienden a maltratarlos físicamente en forma más frecuente que los padres de mayor edad.

Sin embargo, esta investigación no presenta suficiente evidencia para afirmar que las madres de menor edad tienden a maltratar a sus hijos adolescentes en forma más frecuente que las madres de mayor edad. Esto se cumple sólo con respecto al maltrato físico general y al abuso menor. Pero referente al abuso severo y muy severo se encuentra la relación: mientras menor edad tiene la madre, mayor es la frecuencia de abuso severo y muy severo que inflige a sus hijos adolescentes. Es probable que la falta de correlación entre la frecuencia de abuso menor y la edad de la madre haya influido para no encontrar correlación entre ésta y la frecuencia de maltrato físico general.

Según los resultados de este estudio, el nivel educativo del padre no tiende a estar relacionado con el maltrato físico a los hijos adolescentes. Sin embargo, sí apareció una relación negativa significativa entre el nivel educativo de la madre y la frecuencia de maltrato físico a sus hijos. Esto indica que las madres de menor nivel

educativo tienden a maltratar más frecuentemente en forma física a sus hijos adolescentes, que las madres de mayor nivel educativo.

No se encontró correlación entre alguna de las variables agrupadoras y la variable "abuso menor" (véase Tabla 12). Sin embargo, como se observa en las Tablas 7 y 8, los ítems que miden esa variable (k, l y m) tanto en el padre como en la madre presentan un alto índice de frecuencias. También en la Tabla 9 se presentan más altas las medias de frecuencia de abuso menor que las de abuso severo y muy severo; y en la Tabla 10 se observan altos porcentajes de menores que fueron sujetos a abuso menor. Esto significa que la ausencia de correlación no implica la no ocurrencia de episodios violentos a ese nivel; más bien, según se aprecia en la Tabla 13, es muy similar la alta frecuencia entre los diferentes grupos de edades y entre los diferentes niveles educativos en ambos padres.

Resumen

En este capítulo se presentaron datos descriptivos de la muestra, resultados del análisis estadístico respecto a la relación entre las variables y las pruebas de hipótesis.

CAPÍTULO V

RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El propósito de este estudio fue obtener evidencia sobre la existencia de alguna relación significativa entre la edad y el nivel educativo de los padres con la frecuencia del maltrato físico infligido a sus hijos adolescentes, y conocer la incidencia y las proporciones en que se da éste.

El estudio se realizó en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, entre estudiantes de tercer grado de secundaria de escuelas públicas. La investigación fue correlacional y descriptiva. Se usó un cuestionario para recoger los datos de una muestra final de 832 menores, en una población de 15,215 estudiantes. El cuestionario constó de dos secciones, una para medir los tipos y la frecuencia del maltrato al menor, y la otra para recoger información sobre características de la muestra.

Para lograr el propósito del estudio se formularon cinco preguntas complementarias a la declaración del problema y cuatro hipótesis que condujeron el análisis de los resultados. Para la prueba de las hipótesis se utilizó la prueba de coeficiente de correlación de Spearman. Para el análisis de los datos demográficos se utilizaron estadísticas descriptivas en tablas con frecuencias y porcentajes.

Conclusiones

En base a los resultados del estudio y en respuesta a la pregunta del problema sobre cómo se relacionan la edad y el nivel educativo de los padres con la frecuencia del maltrato físico que infligen a sus hijos adolescentes, se puede concluir lo siguiente:

1. Hay mayor probabilidad de que el padre inflija maltrato físico más frecuentemente a sus hijos adolescentes cuando es más joven, especialmente con abuso de tipo severo y muy severo. No hay la misma probabilidad con respecto al abuso menor.
2. Las madres más jóvenes tienden a maltratar más frecuentemente a sus hijos adolescentes con abuso físico severo y muy severo. Al considerar el maltrato físico general y el abuso menor, el estudio no provee evidencia de que la frecuencia sea diferente en el caso de las madres de las diferentes edades.
3. No se encontró asociación alguna entre el nivel educativo del padre y la frecuencia del maltrato físico que inflige a sus hijos adolescentes. Los datos descriptivos revelan que la frecuencia de maltrato físico por parte del padre es considerable, pero el estudio no provee evidencia de que la frecuencia sea diferente en el caso de los padres de los diferentes niveles educativos.
4. Los adolescentes reciben más maltrato físico por parte de sus madres cuando ellas no terminaron o tienen terminada solamente la primaria, que cuando estudiaron la secundaria y la preparatoria, o cuando terminaron alguna carrera profesional o un postgrado. Esto implica que cuanto menor sea el nivel educativo de la madre habrá mayor probabilidad de que inflija maltrato físico frecuente a sus hijos adolescentes.

Con respecto a la incidencia y a la proporción en que se da el maltrato físico por parte de los padres a los hijos en la Ciudad de Monterrey se encontró que:

1. La frecuencia de maltrato físico reportada tanto por el padre como por la madre apareció un poco por debajo de lo que se ha reportado en otros estudios, especialmente en los Estados Unidos. Sin embargo, como se comenta en esos

estudios acerca de la cronicidad reportada, en la familia donde se reporta por lo menos un episodio de maltrato físico al menor, en cualquiera de sus grados, es muy probable que haya más que no se reportan por varias razones.

2. La proporción estimada de menores maltratados físicamente por parte de sus padres apareció muy elevada en comparación con los reportes de otros estudios realizados con el mismo instrumento, especialmente en los Estados Unidos. Los datos obtenidos indican que el maltrato al menor es un fenómeno muy generalizado en la población estudiada y que amerita especial atención.

Recomendaciones

Los resultados del presente estudio ofrecen aportaciones a las áreas teórica, metodológica y práctica, en el estudio del maltrato al menor.

Desde el punto de vista teórico se recomienda:

1. Incluir la edad y el nivel educativo de los padres como factores de riesgo en un modelo predictivo de la propensión al maltrato físico al menor.
2. Explorar posibles razones por las cuáles no se encontró relación entre el nivel educativo del padre y la frecuencia de maltrato físico al menor, a diferencia de lo encontrado con respecto a la madre.

Desde el punto de vista metodológico se recomienda:

1. Formular un instrumento estandarizado de uso social y clínico para evaluar la propensión al maltrato al menor en una familia o por parte de un individuo. Este instrumento debe considerar la edad y el nivel educativo de los padres.
2. Realizar otra investigación con un análisis más detallado del grado de severidad de cada uno de los actos descritos en los ítems del instrumento.

Desde el punto de vista práctico se recomienda:

1. Educar para que el ejercicio de la paternidad se dé en forma responsable y cuando quienes serán padres estén debidamente preparados para ello.
2. Incrementar los esfuerzos para elevar el nivel de educación de la población, especialmente el de la mujer.

En forma general se recomienda:

1. Estar alertas para detectar los casos potenciales de maltrato al menor e intervenir oportunamente.
2. Implementar estrategias de prevención en tres niveles: en la población general, en los grupos con alto riesgo de ser maltratadores, como lo son los padres muy jóvenes y con poca educación formal y, en los casos donde ya ha habido maltrato para que no se repita.
3. Educar desde la perspectiva cristiana sobre los derechos y responsabilidades tanto de los padres como de los hijos, y enseñar cómo resolver en forma constructiva los conflictos y el manejo del estrés familiar.
4. Orientar y dar terapia incluyendo estrategias que involucren el aspecto espiritual del individuo en casos de maltrato al menor.

Cada vez se dan a conocer a la opinión pública más casos de maltrato al menor de edad en su propio hogar, por sus padres y otros familiares. De acuerdo a los resultados de este estudio, podemos considerar el problema del maltrato al menor un asunto que concierne a todos y en cuya prevención y solución todos debemos de participar.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrews, Berenice. Family Violence: A Social Context. London, 1994. pág. 195
- Ary, Donald et al. Introducción a la Investigación Pedagógica. México: McGraw-Hill, 1989
- Belsky, Jay. Child Maltreatment: An Ecological Integration. American Psychologist, Vol. 35, No. 4, págs. 320-335, abril 1980
- Bleal, S. et al. "Manejo Interdisciplinario del Menor Maltratado en el Programa de salud Mental del DIF Estatal, Puebla. en Apoyo al Menor en Situación Extraordinaria". FICOMI Memoria: Segundo Simposio Interdisciplinario e Internacional El Maltrato de los Niños y sus Repercusiones Educativas págs. 214-221, 1992
- Boszormenyi Nagy, Ivan. Terapia Familiar y Familias en Conflicto. México: Fondo de Cultura Económica, 1973
- Bronfenbrenner, Urie. Toward an Experimental Ecology of Human Development. American Psychologist, págs. 513-531, Julio 1977
- Caliso, J. A. & Milner, J. S. Childhood History of Abuse and Child Abuse Screening. Child Abuse & Neglect, Vol. 16, 1992, pp. 647-659
- Cavaiola, Alan A.; Schiff, Matthew. Behavioral Sequelae of Physical and/or Sexual Abuse in Adolescents. Child Abuse and Neglect: The International Journal. Vol. 12, No. 2, págs. 181-188, 1988
- Connelly, Cinthia D.; Straus, Murray A. Mothers Age and Physical Abuse of Children. New Hampshire University, Durham. Family Research Laboratory, 15 págs., 15 de abril 1990
- Connelly, Cinthia D.; Straus, Murray A. Mother's Age and Risk of Physical Abuse. Child Abuse and Neglect: The International Journal, Vol. 16, No. 5, págs. 709-718, Septiembre-Octubre 1992
- DIF-PREMAN. Análisis Sistemático de los Datos Registrados de Menores Maltratados en el Programa DIF-PREMAN 1983-1986.
- Estrada, Antonio; Obeso, Joel. Violencia Familiar: Una Dolorosa Realidad. Dinámica: Revista para el Profesional, Universidad de Morelos, México, Año 16, No. 1, Enero-Junio 1995
- Farber, Edward D. and Joseph, Jack A. The Maltreated Adolescent: Patterns of Physical Abuse. Child Abuse & Neglect, Vol. 9, págs. 201-206, 1985
- Fink, A; McCloskey, L. Moving Child Abuse and Neglect Prevention Programs Forward: Improving Program Evaluation. Child Abuse & Neglect, Vol. 14, págs. 187-206, 1990
- Fontana, V. J. En Defensa del Niño Maltratado. México: Ed. Pax-México, pág. 39, 1979
- Franklin, A. S. et al. Child Abuse and Neglect in Developing Country. Child Abuse & Neglect, Vol. 14, 1990, pp. 133-134
- Galambos, Nancy L.; Dixon, Roger A. Adolescent Abuse and the Development of Personal Sense of Control. Child Abuse and Neglect: The International Journal, Vol. 8, No. 3, págs. 285-293, 1984

- Garbarino, James. A Preliminary Study of Some Ecological Correlates of Child Abuse: The Impact of Socioeconomic Stress on Mothers. Child Development, 47 (1-2), págs. 178-185, 1976
- Garbarino, James. The Human Ecology of Child Maltreatment: A Conceptual Model for Research. Journal of Marriage and the Family, Vol. 39. págs. 721-735, Noviembre 1977
- Garbarino, J.; Crouter, A. Defining the Community Context Parent-Child Relations: The Correlates of Child Maltreatment. Child Development, Vol. 49, págs. 604-616, 1978
- Gelles, Richard.; Straus, Murray A. Determinants of Violence in the Family: Toward a Theoretical Integration. Contemporary Theories About the Family. New York: The Free Press, Wesley Burr, et al Editores, 1979
- Gelles, Richard J. Child Abuse as Psychopathology: A Sociological Critique and Reformulation. American Journal of Orthopsychiatry. Vol. 43, págs.611-621, 1973
- Gelles, Richard J. Child Abuse and Violence in Single-Parent Families: Parent Absence and Economic Deprivation. Amer. J. Orthopsychiat. Vol. 59 No. 4, Octubre 1989
- Haskett, M. E.; Johnson, C. A.; Miller, J. W. Individual Differences in Risk of Child Abuse by Adolescent Mothers: Assesment in the Perinatal Period. Journal of Child Psychology and Psychiatry, Vol. 35, No. 3, págs. 461-476, Marzo 1994
- Hernández, Sampieri, R. y otros Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill, 1991 ✓
- Herrada H., Adriana, et al. El Niño Maltratado en Tlaxcala: Estudio de Casos. Salud Pública de México, Vol. 34, No. 6, Noviembre-Diciembre 1992
- Hoong Chun, Byung. Child Abuse in Korea. Child Welfare, Vol. 58, No. 2, págs 154-158, Marzo-Abril 1989
- Illinois State Department of Children and Family Services. Child Abuse and Neglect Statistics: Annual Report - Fiscal Year 1987. Reporte de 33 páginas, Springfield, Junio 1988
- Illinois State Department of Children and Family Services. Child Abuse and Neglect Statistics: Annual Report - Fiscal Year 1986. Reporte de 33 páginas, Springfield, 1986
- Kempe, C. H.; Silverman, F. N. y Stell, B. F. The Battered Child Syndrome. JAMA, Vol. 181, págs. 17-24, 1962
- Loredo, A. A.; y otros. El Maltrato al Menor: Una Realidad Creciente. Boletín Médico, Hospital Infantil de México, Vol. 43, págs. 425-434, 1986 ✓
- Loredo, A. A.; y otros. Abuso Sexual en la Edad Pediátrica: Consideraciones Clínicas en Siete Casos. Boletín Médico, Hospital Infantil de México, Vol. 45, págs. 173-178, 1988 ✓
- Marcovich, J. El Maltrato a los Hijos. México: Editorial Edicol, 1978 ✓
- Martínez Rojas, S. El Desarrollo Integral de la Familia. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. La Revista del Menor y la Familia. Año 2, No. 2, primer semestre de 1985
- Martínez-Martínez, Enrique; Reyes Rodríguez, Raymundo. Maltrato Infantil: Un Problema Inquietante. Boletín Médico, Hospital Infantil de México, Vol. 50, No. 8, Agosto 1993 ✓
- McCord, Joan. A Forty Year Perspective on Effects of Child Abuse and Neglect. Child Abuse and Neglect: The International Journal. Vol. 7, No. 3, págs.265-270, 1983

- Milner, J. S. & Wimberley, R. C. An Intervention for the Identification of Child Abusers. Journal of Clinical Psychology, January, 1979. Vol. 35, No. 1. pp. 95-100
- National Center on Child Abuse and Neglect, Washington, D.C. Study of National Incidence and Prevalence of Child Abuse and Neglect: Study Findings 1988. Reporte General de 34 páginas, Junio 1991
- National Center on Child Abuse and Neglect, Washington, D.C. Family Violence: An Overview. Reporte de Investigación de 172 páginas, 1988
- Nazario, Thomas A. Youth at Risk: What Do We Know about Delinquency? Update on Law-Related Education, Vol. 12, No. 2, págs. 8-9, 1988
- Osborne, Sandy; Seibel, Donnie. Educational Attainment and Child Abuse Potential: Implications for Adult Educators. Adult Literacy and Basic Education, Vol. 14, No. 2. págs. 76-81, 1990
- Paradise, J. E.; Rose, L.; Sleeper, L. A.; Nathanson, M. Behavior, Family Function, School Performance, and Predictors of Persistent Disturbance in Sexually Abused Children. Pediatrics, Department of Pediatrics, Boston City Hospital, Vol. 93, No. 3, págs. 452-459, Marzo 1994
- Polansky, N. A., et al. The Psychological Ecology of the Neglectful Mother. Child Abuse & Neglect, Vol. 9, págs. 265-275, 1985
- Powers, Jane Levine; Eckenrode, John. The Maltreatment of Adolescents. Child Abuse and Neglect: The International Journal. Vol. 12, No. 2, págs. 189-199, 1988
- Ragozin, A. et al. Effect of Maternal Age on Parenting Role. Developmental Psychology, Vol. 18, No. 4, 1982
- Roscoe, Bruce. Defining Child Maltreatment: Rating of Parental Behaviors. Adolescence, Vol. 25, No. 99, págs. 321-329, 1990
- Rosenberg, Mindy S. New Directions for Research on the Psychological Maltreatment of Children. American Psychologist, Vol. 42, No. 2, págs. 166-171, Febrero 1987
- Rosendo Giménes, Sonia Regina. Estudio Sobre el Maltrato al Menor: Su relación con el Tipo de Familia y su Nivel Socio-Económico-Cultural. Tesis. Universidad de las Américas, México, 1988 ✓
- Ruiz Pérez, L. C. Informe Anual del Consejo Consultivo para las Acciones en Beneficio del Menor Maltratado en México. 1985 ✓
- Ruiz, T. A. El Maltrato a los Hijos. México: Edicol, pág. 62, 1978 ✓
- Ruiz, Zelided A. El Abuso al Menor de y en la Calle. Ponencia en el IV Congreso Latinoamericano de Prevención del Maltrato a la Infancia, Porto Alegre, Brazil, págs. 1-16, Mayo 1993 ✓
- Ruiz, Zelided A. Abuso Sexual al Menor en República Dominicana. Instituto de la Familia, Diciembre 1990 ✓
- Sariola, H. & Utela, A. The Prevalence and Context of Family Violence Against Children in Finland. Child Abuse Negl. (England) Nov-Dec 1992, 16(6) pp. 823-832
- Schloesser, Patricia; y otros. Active Surveillance of Child Abuse Fatalities. Child Abuse and Neglect: The International Journal, Vol. 16, No. 1, págs. 3-10, 1992

- Sharan, M. B. Child Abuse and Neglect in Indian Families. Indian Institute of Technology, Kharagpur (India). 16 páginas, Noviembre 1990. Ponencia presentada en el Annual Conference of the National Council on Family Relations (52nd, Seattle, WA, Noviembre 9-14, 1990)
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Análisis Sistemático de los Datos Registrados de Menores Maltratados en el Programa DIF-PREMAN. 1985
- Smith, J. A.; Adler, R. G. Children Hospitalized with Child Abuse and Neglect: A Case-Control Study. Child Abuse and Neglect: The International Journal, Vol. 15, No. 4, págs. 437-445, 1991
- Solomon, T. History and Demography of Child Abuse, Symposium of Child Abuse. Journal of Pediatrics, Vol. 51, No. 4. segunda parte, pág. 770, abril 1973
- Straus, Murray A.; Gelles, Richard J. Physical Violence In American Families: Risk Factors and Adaptations to Violence in 8, 145 Familias. New Brunswick, NJ: Transaction Publications, 1990
- Straus, Murray A. Manual for the Conflict Tactic Scales (CTS). Family Research Laboratory, University of New Hampshire, Durham, NH, 1986
- Tereza, P. T. Organización y Funcionamiento del Programa de Prevención al Maltrato del Menor. Revista Memoria, DIF, México, pág. 1, Julio 1984
- Van Hasselt, Vincent B. Maltreatment in Physically Hospitalized Dually Diagnosed Adolescent Substance Abusers. Journal of the American Academy of Child Adolescent Psychiatry, Vol. 31, No. 5, págs. 868-873, Septiembre 1992
- Velazco Alzaga, J.M. Bosquejo Histórico sobre el Servicio de Prevención del Maltrato al Menor. Trabajo presentado en el Seminario "Manejo Actual del Niño Maltratado en México" en el Instituto Nacional de Salud Mental del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el 12 de Mayo de 1983
- Vissing, Yvonne M.; y otros. Verbal Agresion by Parents and Psychosocial Problems of Children. Child Abuse and Neglect: The International Journal, Vol. 15, No. 3, págs. 223-238, 1991
- Whipple, Ellen E.; Webster-Stratton, Carolyn. The Role of Parental Stress in Physically Abusive Families. Child Abuse and Neglect: The International Journal, Vol. 15, No. 3, págs. 279-291, 1991
- White, Elena G. de. El Hogar Cristiano. (séptima edición) Mountain View, CA: Publicaciones Interamericanas, 1978
- _____. Conducción del Niño. Mountain View, CA: Publicaciones Interamericanas, 1954
- Wiehe, Vernon R. Child Abuse: An Ecological Perspective. Early Childhood Development and Care, Vol. 42, págs. 141-149, 1989
- Wolfner, G. D. & Gelles, R. J. A Profile of Violence Toward Children: A National Study. Child Abuse & Neglect, Vol. 17, 1993, pp. 197-212

APÉNDICE A
CUESTIONARIO

E n c u e s t a

Padres e hijos/as usan muchas formas para tratar de arreglar sus diferencias entre ellos mismos. En seguida vas a leer una lista de algunas cosas que ustedes pueden haber hecho cuando tuvieron una disputa. Me gustaría que me dijese con qué frecuencia hicieron esto durante los últimos doce meses.

INSTRUCCIONES:

Circula el número en ambas columnas a los lados que corresponde al número de veces en base a la siguiente escala.

0= Nunca

1= Una vez

2= Dos veces

3= 3-5 veces

4= 6-10 veces

5= 11-20 veces

<i>PADRE</i>		<i>MADRE</i>
0 1 2 3 4 5	a) Discutió el asunto con calma.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	b) Buscó información para respaldar su punto de vista.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	c) Trajo a alguien o trató de traer a alguien que ayudara a resolver las cosas.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	d) Te insultó u ofendió.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	e) Se molestó y rehusó hablar del asunto.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	f) Se salió molesto/a del cuarto o de la casa.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	g) Lloró.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	h) Hizo o dijo algo para molestarte.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	i) Amenazó con darte o tirarte algo.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	j) Tiró, estrelló, pegó, pateó a algo.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	k) Te tiró alguna cosa.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	l) Te empujó, te agarró o te aventó.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	m) Te dió un sopetón o una nalgada.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	n) Te pateó o mordió, o te pegó con algo.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	o) Te pegó o trató de pegarte con alguna cosa.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	p) Te dió una paliza.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	q) Te agarró por el cuello.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	r) Te amenazó con un cuchillo o revólver.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	s) Usó contra tí cuchillo o revólver.	0 1 2 3 4 5
0 1 2 3 4 5	t) Otro, por favor describe _____	0 1 2 3 4 5

INSTRUCCIONES:

Contesta las siguientes preguntas circulando el número de la respuesta que escojas o anotando lo que se te pide, según sea el caso.

1. ¿Cuántos años tienes? _____	2. ¿Cuál es tu género? 1. Masculino 2. Femenino
---------------------------------------	--

3. ¿Cuál es la religión de tus padres o tutores?

Padre 1. Católica 2. Evangélica o cristiana 3. Otra ¿Cuál? _____ 4. Ninguna	Madre 1. Católica 2. Evangélica o cristiana 3. Otra ¿Cuál? _____ 4. Ninguna
--	--

4. ¿Cuál es, aproximadamente, la edad de tu padre o tutor? _____

5. ¿Cuál es, aproximadamente, la edad de tu mamá o tutora? _____

6. Situación laboral de tu padre o tutor:

1. Empleado
2. Desempleado ¿Cuánto tiempo? _____

7. De la siguiente lista ¿Cuál representa mejor la ocupación de tu padre (su mayor fuente de ingresos)?

1. Profesionista (abogado, doctor, ingeniero, profesor, empresario, etc.)
2. Empleado (agente de ventas, oficinista, etc.)
3. Obrero calificado (técnico, carpintero, plomero, albañil, etc.)
4. Obrero semicalificado (comerciante, operador de máquina, chofer, etc.)
5. Obrero no calificado (vendedor ambulante, jornalero, bracero, etc.)
6. Otra, favor de especificar _____

8. Situación laboral de tu mamá o tutora:

1. Empleada
2. Desempleada ¿Cuánto tiempo? _____

9. De la siguiente lista ¿Cuál representa mejor la ocupación de tu mamá?

1. Profesionista (maestra, doctora, enfermera, dentista, empresaria, etc.)
2. Empleada (oficinista, secretaria, recepcionista, etc.)
3. Trabajadora calificada (comerciante, mecanógrafa, técnica laboratorista, cultora de belleza, etc.)
4. Trabajadora semicalificada (trabajadora de intendencia, costurera, etc.)
5. Trabajadora no calificada (vendedora ambulante, empleada doméstica, etc.)
6. Ama de casa
7. Otra, favor de especificar _____

10. ¿Cuántos hermanos (varones y mujeres) tienes?

1. Ninguno
2. Entre uno y tres
3. Cuatro o más

11. ¿La casa donde tú vives es propiedad de ustedes?

1. Sí
2. No

12. ¿De qué materiales es la casa donde vives?

1. Bloques, ladrillos y loza
2. Madera y lámina
3. Cartón y lámina
4. Otros ¿Cuáles? _____

13. Número de recámaras de la casa donde vives:

1. Una
2. De dos a tres
3. Cuatro o más

14. ¿Tienen automóvil propio en tu familia?

1. Sí
2. No

15. ¿Vive tu padre biológico con ustedes actualmente ?

1. Sí
2. No

16. Tipo de transporte que tu papá o mamá usa regularmente para ir al trabajo:

1. Particular
2. Autobús
3. Metro
4. Otro, ¿Cuál? _____

17. ¿Qué nivel educativo alcanzó cada uno de tus padres o tutores?

Padre o Tutor

1. Primaria no terminada
2. Primaria
3. Secundaria
4. Técnica
5. Preparatoria
6. Licenciatura
7. Maestría

Madre o Tutora

1. Primaria no terminada
2. Primaria
3. Secundaria
4. Técnica (Academia)
5. Preparatoria
6. Licenciatura
7. Maestría

18. Estado civil de tus padres:

Padre

1. Casado
2. Divorciado
3. Padre solo
4. Separado
5. Segundo matrimonio

Madre

1. Casada
2. Divorciada
3. Madre soltera
4. Separada
5. Segundo Matrimonio

19. ¿Alguno de tus padres o tutores usa alcohol o drogas?

Padre o Tutor

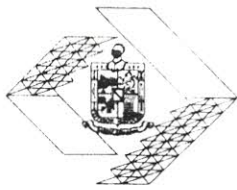
1. Sí
2. No

Madre o Tutora

1. Sí
2. No

¡¡MUCHAS GRACIAS POR TU VALIOSA COOPERACIÓN!!

APÉNDICE B
CARTAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEON
SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE
SERVICIOS EDUCATIVOS

OFICIO N° SSE-905/94

**C. PROFR.
JORGE GONZALEZ MOLINAR,
DIRECTOR DE LA ESC.
SEC. DEL INSTITUTO "MATER A.C."
P R E S E N T E .-**

Por este conducto me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien brindarle las facilidades necesarias al C. Profr. Antonio Estrada Miranda, maestro de la Universidad de Morelos en el Programa de Maestría en Relaciones Familiares, quien desea aplicar un instrumento de investigación a los alumnos de esa escuela a su digno cargo.

Lo anterior con el propósito de buscar soluciones en la problemática familiar, formas en que los hijos y los padres puedan encontrar una solución a las diferencias que surgen en el seno del hogar.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi distinguida consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

Monterrey, N.L., a 3 de junio de 1994

EL C. SUBSECRETARIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
PROFR. ANGEL ALBERTO ALAMEDA PEDRAZA

- C.c.p. C. Lic. Edilberto Cervantes Galván,
Secretario de Educación en el Estado.
- C.c.p. C. Mtro. Arturo Delgado Moya,
Subsecretario de Desarrollo Académico.
- C.c.p. C. Profra. Diana Perla Guajardo García,
Directora de Operación Educativa.
- C.c.p. C. Profra. Ma. de los Angeles Garza Ríos,
Jefe de la Oficina Regional de Servicios Educativos Integrados N° 4.
- C.c.p. Archivo.
AAAP/rchr.